



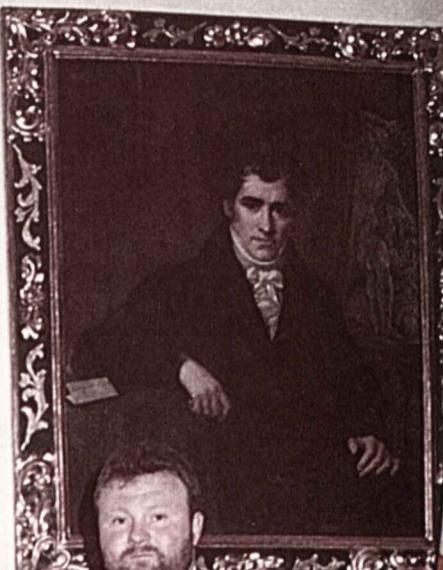
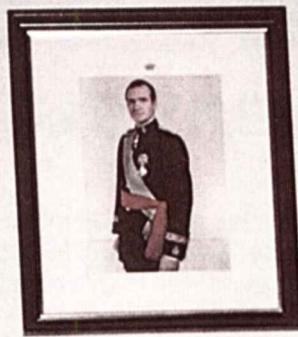
ADARVE

D.L.: CO-15-1958
EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XX

Nº 455 • Priego de Córdoba, 15 de Mayo de 1995



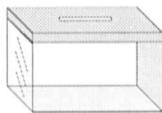
ELECCIONES MUNICIPALES Cuatro candidatos para ocupar un sillón

Viti Durán
PA

Tomás Delgado
PSOE

Miguel A. Serrano
PP

José Fco. del Caño
IU



PROGRAMAS ELECTORALES



PSOE

Priego: la ciudad que queremos

El futuro de Priego y de sus Aldeas está en nuestras propias manos. El P.S.O.E.-A. de Priego propone a todos los ciudadanos un proyecto ambicioso, generador de nuevas ilusiones, que estudie, analice, plasme y desarrolle las iniciativas e inquietudes de toda la Ciudad.

Le invitamos a leer reflexivamente este resumen del Programa Electoral, que dividimos en las tres grandes Áreas de gestión Municipal, y una vez analizado, pedimos su apoyo y confianza para poder desarrollarlo durante los cuatro próximos años.

PRIEGO Y SU DESARROLLO ECONÓMICO

El P.S.O.E.-A. Apuesta por el desarrollo local entendido como un proceso participativo de un conjunto de agentes (Instituciones Públicas, empresarios, sindicatos, asociaciones, etc.) que trate de movilizar recursos propios y ajenos con un objetivo último y prioritario: EL EMPLEO. Proponemos un pacto local para la promoción económica, mediante la aplicación de las siguientes medidas, entre otras:

Fomentar el empleo juvenil a través de la participación municipal en Escuelas Taller, Casas de Oficios y Proyectos de Andalucía Joven. Crear un vivero de empresas en el Polígono Industrial «La Vega» que posibilite el autoempleo de los jóvenes. Continuar con la financiación de puntos de interés para PYMES y autónomos. Subvencionar los contratos acogidos al fomento del empleo y contratos a minusválidos. Reconocer definitivamente la denominación de origen de los aceites de la Comarca. Apoyar iniciativas privadas tendentes al desarrollo turístico. Fomentar y conservar el patrimonio cultural como medio de desarrollo del turismo. Impulsar y desarrollar los Consejos de Participación Ciudadana. Apoyar a las Asociaciones Vecinales integrándolas en los programas de actividades que prepare el Municipio, incentivando la creación de nuevas Asociaciones. Realizar programas de difusión periódica de la gestión y proyectos municipales en el que tendrán participación activa los vecinos o colectivos afectados. Prestar especial apoyo y atención a los proyectos diseñados por las Asociaciones Juveniles a través de la Oficina de Información Juvenil.

NUESTRO ESPACIO URBANO Y NATURAL.

Es necesario afrontar políticas urbanas que den respuesta real a las nuevas demandas de los ciudadanos: Conseguir una ciudad más habitable y solidaria. Los socialistas entendemos el Urbanismo como un sistema de garantías de los ciudadanos para controlar

su entorno inmediato y como un instrumento para conseguir la CIUDAD QUE QUEREMOS, destacando tres grandes objetivos: una nueva cultura ecológica, nuevo Plan de Suelo y Vivienda y mayor conciencia en cuanto a la escasez de agua. Como medidas concretas de actuación destacamos: Promover la construcción de garajes-aparcamientos en zonas céntricas de nuestra Ciudad. Mejorar del trazado de la Nacional 321 en el tramo Puente San Juan-Priego y de los distintos accesos a la Ciudad. Construir un campo de fútbol de césped. Construir una pista polideportiva cubierta. Construir un parque acuático con sistema de reciclado de aguas. Acometer las obras de reforma del Recinto de la Fuente del Rey. Iluminar los Polideportivos en Aldeas. Construir una pista polideportiva en el patio del Colegio Caracolas. Aprobar la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente. Poner en funcionamiento del Plan del Tratamiento Integral de las aguas residuales.

Ejecutar la obra de nueva captación, red de distribución y nuevos depósitos en la zona de la Almorzara. Apoyar las iniciativas que permitan la creación de empleo en colectivos con problemas sociales específicos, ligado a la limpieza, recogida y tratamiento de los residuos. Crear de una Gerencia de Servicios. Facilitar el acceso a la vivienda de los colectivos sociales menos favorecidos promocionando el régimen de alquiler, la cesión del suelo para la autoconstrucción y contemplando la construcción de viviendas adaptadas para minusválidos. Adoptar medidas para el acceso a la vivienda en promociones públicas ADELANTANDO al adquirente parte de las subvenciones concedidas por organismos oficiales. Fomentar la creación de suelo, mediante el desarrollo de convenios urbanísticos en los que se garantice una actuación conjunta y racional de la promoción pública y privada.

BIENES Y RELACIONES SOCIALES

Los socialistas de Priego y Aldeas proponemos un programa de bienestar social basado en los siguientes principios: la educación es un derecho social al que todos tienen acceso. La cultura debe ser patrimonio compartido por la ciudadanía, y dentro de los parámetros adecuados, se deberá propiciar una cultura para todos. Entre los elementos de modernidad que caracterizan nuestra sociedad en los últimos años,

consideramos el deporte como un valor emergente relacionado con la salud, el bienestar y la calidad de vida. Pretendemos que los jóvenes consigan un proceso de autonomía que permita el tránsito confortable y no traumático hacia la edad adulta. Apostamos por un trabajo social comunitario caracterizado por su voluntad, comunicación y adecuación del mismo a los distintos colectivos, con un enfoque preventivo y de reinserción complementado con una atención asistencial desde una perspectiva educativa de situaciones concretas. Proponemos las siguientes medidas: Proteger la creación y la libertad creativa. Potenciar los Patronatos Adolfo Lozano Sidro y Niceto Alcalá-Zamora. Crear un Museo Etnológico, y apoyar de forma decidida los ya existentes. Garantizar la educación de las personas adultas.

Consolidación de los talleres educativos en colaboración con las Asociaciones de Padres como desarrollo complementario de la educación integral de nuestros hijos. Potenciar la Escuela Municipal de Música. Poner en marcha la Escuela Taller «Álvarez Cubero» y la Casa de Oficios «Niceto Alcalá-Zamora». Fomentar la participación de los jóvenes a través de las ONGs y Consejos de JUVENTUD en la vida Municipal. Garantizar el funcionamiento de la Casa de la Juventud como institución dinamizadora de todas las actividades propuestas por los jóvenes. Puesta en marcha del servicio urgente de traslado de enfermos en helicóptero en colaboración con el S.A.S. Apoyo a la ubicación de Farmacias en nuestras Aldeas. Puesta en marcha de la Residencia de Ancianos de Priego. Puesta en funcionamiento del Centro de Día junto al Centro de Salud, así como la puesta en marcha del nuevo edificio de rehabilitación. Potenciar la figura del jubilado activo. Continuar con los programas de Ayuda a Domicilio. Fomentar medidas de autoempleo para mujeres a través de la Oficina de Desarrollo Municipal. Establecimiento de convenios de colaboración con Asociaciones de personas disminuidas y construcción de un Centro Ocupacional. Programas dirigidos a las minorías étnicas para facilitar la difusión de su cultura en los colegios, evitando el absentismo escolar. Difusión de campañas de prevención en el ámbito escolar. Promover movimientos asociativos de ayuda a drogodependientes.

**SUSCRIBASE A
ADARVE**

Le contamos todo cada 15 días.



PA

Partido Andalucista: resumen del programa electoral

HACIENDA

- Realizar una auditoría de las cuentas del Ayuntamiento.
- Informar pública y periódicamente del estado de cuentas.
- Realizar el pago a proveedores por riguroso orden entrada de las facturas y efectuar los pagos con rapidez.
- No subir los impuestos por encima del índice de precios al consumo (IPC).

PERSONAL

- Ajustar la plantilla del Ayuntamiento a las necesidades reales. Sacar a oferta pública todas las vacantes.
- Crear una Bolsa de Trabajo para las contrataciones temporales.
- Informar pública y detalladamente de las contrataciones que se oferten desde el Ayuntamiento.
- Establecer criterios objetivos para seleccionar al personal más idóneo para cada puesto de trabajo.
- Repartir equitativamente el trabajo en obras del PER, evitando que unos trabajen muchos días y otros muy pocos.

VIVIENDA

- Ampliar el suelo urbanizable para facilitar la construcción de viviendas y evitar la especulación inmobiliaria.
- Exigir el mismo grado de cumplimiento de la normativa sobre la construcción de viviendas a todos los ciudadanos, evitando discriminaciones.
- Construir viviendas sociales.
- Crear polígonos industriales de carácter público con naves en régimen de venta y alquiler.
- Apoyar las iniciativas de los empresarios en la creación de pequeñas zonas industriales para uso propio.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

- Construir aparcamientos reordenando aquellos espacios públicos de nuestro municipio que permitan crear amplias zonas de aparcamiento subterráneo y zonas verdes.
- Crear una nueva avenida que enlace la ronda de Priego con el cruce de la carretera de Fuente Alhama y descongestione la Avenida de España.
- Promover la creación de una circunvalación que enlace la carretera de Loja con la de Almedinilla.
- Promover la mejora y ensanche de la carretera N-321 desde el Puente San Juan a Priego.
- Eliminar las redes aéreas de transporte eléctrico y telefónico en las zonas Históricas-artísticas, así como en nuevas urbanizaciones.
- Eliminar las barreras arquitectónicas de los Centros Públicos y aplicar la normativa vigente en las nuevas construcciones.

EDUCACION Y CULTURA

- Apoyar a las APAS que realicen actividades que favorezcan la formación integral de los alumnos.
- Solicitar y promover que se implante el Bachillerato Artístico en alguno de los Institutos, así como Módulos Profesionales relacionados con las actividades industriales de Priego.
- Crear y apoyar las guarderías para que este servicio abarque a toda la población.
- Apoyar aquellos proyectos que presenten asociaciones o grupos de ciudadanos y que tengan cierto interés cultural o artístico.

SANIDAD

- Solicitar a la Junta de Andalucía que todas las especialidades médicas pasen consulta en Priego al menos una vez semanal.

JUVENTUD Y DEPORTE

- Promover el deporte escolar en todas sus especialidades.
- Apoyar a los Clubes que representen a Priego en competiciones de carácter provincial, autonómico o nacional.
- Mejorar las instalaciones deportivas municipales y de los centros educativos.

GESTION DEL AGUA

- Mejorar la red de abastecimiento de agua de uso doméstico y evitar las pérdidas que se producen ya que suponen el 30%.
- Depurar las aguas residuales para su aprovechamiento.



Viti Durán, candidata del PA a la Alcaldía.

- Realizar captaciones de aguas que garanticen el suministro de uso doméstico tanto en Priego como en Aldeas.

- Instalación de una descalcificadora y fluoración de las aguas.

- Establecer medidas para evitar el consumo excesivo de agua.

TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- Fomentar la conservación de los recursos del Parque de las Subbéticas.

- Eliminar los vertederos incontrolados.

- Potenciar el turismo rural.

- Crear un albergue juvenil y un camping.

SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

- Coordinar la acción conjunta de la Policía Local y Guardia Civil en sus tareas de lucha contra la delincuencia y las drogas.

- Aumentar el número de Policías Locales.

- Crear los Consejos de Barrio y Aldeas que canalicen la participación de los ciudadanos y en la que todos sus miembros sean elegidos por sufragio universal directo y secreto por todos los vecinos.

BIENESTAR SOCIAL

- Potenciar la ayuda a domicilio para los minusválidos y personas de la tercera edad con escasos recursos económicos.

- Poner en marcha el Consejo Municipal de Bienestar Social.

- Colaborar con asociaciones que presten algún tipo de asistencia social.

- Agilizar y cooperar para la puesta en funcionamiento de la residencia de la tercera edad.

- Potenciar la integración e inserción laboral de los disminuidos físicos y psíquicos.



CENTRO DE MEDICINA Y CIRUGIA ESTETICA DR. ANTONIO LOPEZ

CELULITIS (Infiltraciones - Microliposucción)

ARRUGAS (Implantes - Colágeno - Grasa - Oro)

VARICES (Esclerosis - Cirugía de varices)

CAIDA DEL CABELLO (Injertos de cabello natural - Microinjertos)

ACNE - CICATRICES - ESTRIAS - FLACCIDEZ - MANCHAS - AUMENTO DE LABIOS

MAQUILLAJE PERMANENTE DE PESTAÑAS, CEJAS Y LABIOS, OREJAS

VELLO - QUISTES - VERRUGAS - PARPADOS, NARIZ

SEÑOS (Reafirmación, reducción) - OBESIDAD Y NUTRICION

c/ Ntra. Sra. de las Mercedes, 2 • Teléfono 48 57 82

PRIEGO DE CORDOBA

Programa del Partido Popular de Priego: soluciones para empezar

HACIENDA Y EMPLEO

- Transparencia en la gestión municipal.
- Control y reducción de los impuestos municipales.
- Creación de plaza de Recaudador Municipal.
- Control del gasto público.
- Incentivo a la contratación de jóvenes y a la creación por los mismos de empresas, no cobrando impuestos municipales a las mismas durante el primer año de su creación.
- Auditoría al Ayuntamiento y a las empresas municipales, al comenzar y a terminar la legislatura.
- Creación de una mesa de contratación y bolsa de empleo para los contratados municipales.
- Potenciación de las Cooperativas de Confección.
- Creación de la figura del defensor del contribuyente.

SANIDAD

- Creación de plazas fijas de especialistas en el centro de salud.
- Colaboración con las entidades dedicadas a la medicina privada.
- Desarrollo de una medicina preventiva eficaz.
- Tratamiento de las aguas fecales e industriales.
- Apertura inmediata de la Residencia de Ancianos, dotándola de personal y medios necesarios.

CULTURA

- Potenciación de la creación y desarrollo de asociaciones, grupos culturales y juveniles.
- Potenciación de los Patronatos «Adolfo Lozano Sidro» y «Niceto Alcalá-Zamora» velando por su funcionamiento democrático.
- Creación de un premio literario a nivel nacional sobre temas de Priego.
- Reducir los gastos de festejos incentivando la iniciativa privada en los mismos.
- Creación de la infraestructura necesaria para potenciar el turismo a nivel local y de la comarca de la subbética, potenciando, especialmente, la Villa Turística, con su puesta en marcha inmediata.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURA

- Creación de nuevo suelo urbano y de segunda residencia.
- Agilizar trámites burocráticos para la consecución de licencias.
- Conseguir un trato igualitario en temas urbanísticos.
- Inmediata conclusión de la revisión de las normas subsidiarias.
- Incentivo a la iniciativa privada encaminada a la construcción e implantación de hoteles y servicios en el municipio.
- Crear una partida presupuestaria para que aquellas personas que su economía no les permita hacer frente al pago de proyectos o tasas municipales de obras, se subvencionen con cargo a la misma y

aplicación del Convenio firmado con los Colegios Profesionales.

–Realización de la actuación a desarrollar en la Plaza del Palenque donde construirá una zona verde con edificio para servicios múltiples incluyendo en el mismo un Palacio de Justicia y aparcamiento subterráneos, a través de una negociación seria y eficaz con el Ministerio de Justicia.

–Realización inmediata de la inversión encaminada a nuevas captaciones de aguas.

–Modificación de los Estatutos de la empresa Gesvip, S.L. convirtiéndola en gestora de suelo.

–Adquisición, a través de una entidad semipública, de la Plaza de Toros de Priego con una negociación coherente con la Propiedad.

–Reforma urgente de la Plaza de Abastos.

–Mejores dotaciones de servicios en Barriadas 28 de Febrero, Jesús de la Columna y Angel Carrillo.

–Agilización de las licencias de apertura de establecimientos.

–Informar y gestionar a nuestras empresas constructoras la calificación necesaria a fin de que todas las obras oficiales sean realizadas por empresas y trabajadores de nuestra localidad.

–Creación de un programa de rehabilitación y de nueva construcción de viviendas en las aldeas.

–Cubrir la plaza de Arquitecto Municipal.

–Estudio de las zonas consolidadas ilegalmente.

–Mayor protección urbanística de la zona del Calvario.

–Replanteamiento de la actuación a realizar en la Fuente del Rey.

–Creación de un Plan Especial de cada una de las aldeas.

–Ejecución del proyecto de reforma de la barriada 28 de Febrero.

–Creación de suelo con destino a construcción de viviendas unifamiliares en régimen de autoconstrucción.

–Construcción de una zona de paseo peatonal desde el polideportivo a Gaspar de Montellano.

EDUCACION

–Conseguir la escolarización total, sobre todo en zonas rurales.

–Educación para la salud: higiene corporal y bucodental.

–Cooperación absoluta con alumnos, profesores y padres de alumnos.

–Atención específica a la educación especial y de adultos.

–Campañas periódicas destinadas a la atención y prevención de la toxicomanía.

–Promover la participación de alumnos y profesores en actividades culturales, deportivas y de comportamiento social.

SERVICIOS SOCIALES

–Atención primaria a niños en situación de marginación o discriminación.

–Respeto total hacia nuestros mayores, procurándoles todos aquellos medios necesarios para el disfrute de su jubilación.

–Erradicar toda discriminación por cualquier motivo en las contrataciones laborales municipales.

–Suprimir las barreras arquitectónicas para los discapacitados.

–Aportación del 0'7% del presupuesto municipal a Organizaciones de Ayuda al Tercer Mundo.

DEPORTES

–Canalización de las demandas deportivas de los jóvenes a través del funcionamiento del Consejo Local de la Juventud.

–Colaboración con las entidades privadas en actividades deportivas.

–Incentivar actividades deportivas en época de vacaciones en Priego.

–Fomentar el espíritu deportivo organizando competiciones intercentros escolares y a diferentes niveles de edad.

–Potenciar la celebración en nuestra ciudad de acontecimientos deportivos, de competición y de élite.

–Apoyo total del Ayuntamiento al desarrollo de deportistas y equipos locales que representen los colores prieguenses.

NUESTRAS ALDEAS

–Creación de una Delegación especial de Aldeas con presupuesto propio.

–Desplazamiento a las Aldeas de funcionarios municipales a fin de poder, diariamente, realizar gestiones burocráticas.

–Mejora del transporte de pasajeros entre Priego y las Aldeas, así como entre las mismas.

–Fomento de la creación de todo tipo de asociaciones tanto de tipo cultural como deportivo entre los habitantes de las mismas.

–Una mejora inminente de los servicios de abastecimiento de agua, luz y servicio telefónico.

–Incentivar la realización de actividades deportivas en época de vacaciones en nuestras Aldeas.

–Creación de zonas verdes en las Aldeas y creación de mejores servicios para el desarrollo turístico de las mismas.

SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO

–Dotar de medios y personal a la policía local.

–Ubicación definitiva de la Policía Local con implantación en el mismo local de depósito de detenidos.

–Potenciar la colaboración entre fuerzas de seguridad de los municipales a fin de un mayor control sobre el tráfico de droga.

–Crear apartados presupuestarios a fin de rehabilitar e insertar a los toxicomanos, mediante tratamiento en centros adecuados.

–Mayor vigilancia de espacios públicos.

–Conseguir que sean eficaces las medidas adoptadas por la policía local como policía administrativa.

–Creación de mejores y mayores zonas dedicadas a aparcamientos con mejor control del tráfico en la zona de la Avenida de España.

AGRICULTURA Y GANADERIA

–Información y gestión a los agricultores de las ayudas y subvenciones comunitarias, facilitándole los trámites para su adquisición, defendiendo e informando, a los mismos, de las acciones de la A.M.A.

–Potenciar del cooperativismo.

–Control específico de los vertederos incontrolados.

–Ampliación de la feria de maquinaria agrícola.

–Ayuda al empresario agrícola a fin de desarrollar nuevos cultivos.

–Apoyar la modernización del equipamiento agrícola y ganadero.

–Arreglo de los caminos vecinales.

JUVENTUD Y MUJER

–Orientar y ayudar a los jóvenes en la búsqueda y consecución de su primer empleo.

–Programar cursos de formación ocupacional para jóvenes, potenciando las Escuelas Taller.

–Facilitar a los jóvenes el acceso a una vivienda digna, con especial apoyo a la autoconstrucción.

–Promoción de acuerdos y convenios con asociaciones y grupos de jóvenes apoyando sus iniciativas.

–Impulsar actividades dirigidas a la formación de empleo para mujeres y apoyar la participación e integración de la mujer, potenciando sus asociaciones.

–Prestar una especial atención a las necesidades sociales de las amas de casa.

IU-LV Convocatoria por Priego: La razón de la izquierda

Los candidatos de IU-LV Convocatoria por Priego nos presentamos a nuestros conciudadanos y conciudadanas como una fuerza de izquierda transformadora, capaz de promover el necesario cambio social. Por ello proponemos otra manera de hacer política, basada en la participación real y efectiva de la ciudadanía; pues es entre todos, y solo así, como podemos llegar a esa necesaria transformación.

Nos oponemos a las políticas paternalistas del actual gobierno municipal, que se presentan como «salvadores» de unos ciudadanos a los que se reduce a la condición de peticionarios, siempre dependientes del poder. Frente a ello, proponemos abrir cauces reales de participación mediante la creación de Consejos Locales (de Bienestar Social, de Deporte, de Aldeas,...) o comarcales (de Salud), dotados de autonomía, medios, y poder de decisión.

Nos oponemos a su política prepotente, caciquil y manipuladora, que subvierte los derechos en favores, que crea clientelismo y sumisión y discrimina a unos ciudadanos en beneficio de otros. En este sentido, son esenciales en nuestro Programa los Consejos de Aldeas con participación democrática y la puesta en marcha del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) como medio de establecer una planificación estable y racional del territorio, que frene la especulación y dote de viviendas dignas a los ciudadanos de Priego y sus Aldeas.

Nos oponemos al gasto superfluo y desmedido y proponemos, por contra, una política de austeridad, con reducción de sueldos de los concejales y alcalde, dietas y gastos de representación.

Nos oponemos a la actual política agresora de nuestro Entorno Natural y proponemos una actuación municipal basada en la recuperación de ríos, riberas, vías pecuarias, control de roturaciones, turismo ecológico...

Todas estas medidas se explicitan claramente en el Programa de Gobierno que presentamos a la sociedad de Priego y Aldeas que, además, desarrolla las siguientes propuestas como las más importantes:

–Crearemos la figura de los delegados de barrio y aldeas.

–Se establecerán acuerdos o convenios para la creación de una Unidad para Ancianos en Fase Terminal y de atención a transeúntes, que no cuenten con medios, recursos y ayuda humana suficientes.

–Se promoverá y fomentará el asociacionismo juvenil.

–Crearemos el Instituto de Estudios Locales, como centro de promoción, estudio e investigación local.

–Crearemos el Centro Municipal de Educación Infantil (Guardería 0-3 años).

–Implicaremos al Ayuntamiento en la promoción del deporte de base.

–Presionaremos al S.A.S. para la creación en Priego de las especialidades médicas de Ginecología, Traumatología y Geriatría.

–Mantendremos el destino del 0'7 por ciento del presupuesto municipal a Ayuda al Tercer Mundo.

–Potenciaremos la construcción de viviendas de promoción pública y de alquiler, la construcción de viviendas en régimen de cooperativas y autoconstrucción.

–Impulsaremos la rehabilitación de viviendas en los barrios tradicionales del casco urbano de Priego y la potenciación de las aldeas como zonas de segunda residencia por medio de la rehabilitación de viviendas.

–Crearemos un espacio público ajardinado y de espaciamiento en los bajos del Adarve, integrado en el Conjunto Histórico Artístico de la Ciudad.

–Proponemos crear una vía alternativa para la descongestión de las calles Avda. de España y Ramón y Cajal conectando la calle San Luis por la Moraleda con el polígono de La Salinilla y la carretera de Circunvalación.

–Fomentaremos las industrias de transformación así como la comercialización por medio de la «Denominación de origen».

–Apoyaremos la creación de empleo favoreciendo el autoempleo, el cooperativismo y la creación de una Comisión del P.E.R.; reduciendo su precariedad y aumentando la formación y cualificación.

–Crearemos La Empresa Pública Municipal de Aguas de Priego y aldeas.

–Acometeremos las obras indispensables para la traída del agua desde la Almorzara.

–Construiremos Depuradoras de Aguas Residuales en Priego y aldeas.

–Crearemos una Patrulla Verde de la Policía Local especializada en temas ecológicos.

–Presionaremos ante los organismos competentes para la implantación en las Aldeas de farmacias, siempre que existan profesionales dispuestos a ello.

Ciudadano, Ciudadana: Para este Proyecto Transformador; para un municipio armonioso, en sus relaciones humanas, económicas y medioambientales; para un Ayuntamiento progresista, impulsor del Priego de un futuro de esperanza VOTA IU-LV.



*José Francisco del Caño,
candidato de IU a la
Alcaldía*

SUBASTA NOTARIAL DE FINCAS

La Junta del Patronato de la Fundación «Hospital de San Juan de Dios» de Priego de Córdoba Informa:

Que el próximo día siete de junio de mil novecientos noventa y cinco, tendrá lugar en la Notaría de don Manuel García de Fuentes y Churruca, sita en la calle Fuente del Rey 10, de Priego de Córdoba, la Subasta Pública Notarial de la siguiente finca, actualmente denominada «Los Alcalaes» y «Las Chozas»:

«Rústica: Cortijo compuesto de casa de teja, señalada con el número doscientos veinte, y de treinta y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas, noventa y ocho centíreas, y treinta y ocho decímetros cuadrados, equivalentes a ochenta y ocho fanegas de tierra de labor, olivar, pedriza y monte, en el sitio del Arroyo de Cejalvo, partido de Lagunillas, término municipal de Priego de Córdoba. Linda, por Levante y Norte, con tierras del Cortijo nombrado de La Salina, de doña Emilia Lozano Madrid; por Poniente, con otras de doña María Ruiz, llamadas de Los Ignacios; y por el Sur, con más de doña María de la Aurora Bufill Galán».

Libre de cargas y gravámenes, así como de arrendatarios, aparceros u ocupantes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Priego de Córdoba, a nombre del «Hospital de San Juan de Dios de Priego de Córdoba», en el Tomo 205 del Archivo, Libro 111 de Priego, Folio 245, Finca número 1.495, inscripción 11^a.

Inscrita en el Catastro Parcelario con una superficie de treinta y nueve hectáreas, setenta y una áreas y cuarenta y siete centíreas, como parcela 17 del Polígono 40, parcela 49 del Polígono 45, parcelas 134 y 135 del Polígono 44, y parcela 57 del Polígono 45.

La Subasta Pública Notarial se realizará conforme al Pliego de Condiciones que, junto con el resto del Expediente, estará de manifiesto en la Notaría de don Manuel García de Fuentes y Churruca, calle Fuente del Rey 10, de Priego de Córdoba, y en el Departamento de Fundaciones de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Pasaje Pérez Vaquero, entre calles Doce de Octubre y Reyes Católicos, de Córdoba, durante el plazo que medie entre la publicación de este Anuncio y el día de la Subasta.

El tipo mínimo de licitación es la cantidad de cincuenta y dos millones ochocientas mil pesetas.

La apertura de las Plicas se efectuará el día de la Subasta, siete de junio de mil novecientos noventa y cinco, a las doce de la mañana; por lo que las Plicas o sobres cerrados, acompañados de los justificantes del ingreso de la fianza, deberán de depositarse en la Notaría designada de once a doce de la mañana del mismo día.

Todo lo cual se publica, para general conocimiento.

Priego de Córdoba, a cinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

LA JUNTA DEL PATRONATO



Para que el sol no te traiga frito.

- Auténticos cristales **INDO**.
- Lentes con garantía antidistorsión.
- Garantía de protección 100% contra Rayos Ultravioletas.
- Homologados según las Directrices Europeas de Seguridad y Calidad (89/686).



Gafas de sol
Modelo BOULEVARD

6.950 PTAS.



Gafas de sol
Modelo BOULEVARD

11.950 PTAS.

(Hasta ±4 ESF ±2 CIL)

Ven ahora y verás en promoción la mayor variedad de gafas de sol de calidad.

Te regalamos una camiseta al comprar tus gafas de sol.



FEDEROPTICOS
Consejeros de la Visión

En Priego: **OPTICA SERRANO. Carrera de las Monjas, 14 - Telf. 54 14 26**
Y OPTICA SAN MARCOS. San Marcos, 72 - Telf. 70 19 85



En el momento que España entraba a formar parte como miembro de pleno derecho en la Comunidad Económica Europea, se nos estaba vendiendo una imagen de progreso, modernidad y expansión, que venía a romper de un plumazo el aislamiento internacional que habíamos tenido tras la dictadura.

Los españoles habíamos dejado de pertenecer a la España rural de la «pandereta» para convertirnos en ciudadanos europeos.

Hasta aquí todo el mundo de acuerdo, nos habíamos hecho socios del club de los ricos y ahora el despegue económico parecía inminente, en pocos años estaríamos a la altura de nuestros socios comunitarios, mediante un acelerado plan de convergencia.

Con la doble ilusión del «Cambio» y de «Europa», el Gobierno Socialista se emborrachaba de éxito, se sentían el ombligo del mundo y la España del «600» era ahora el país de las Mil Maravillas.

Ya en su momento se alzaron voces, que decían que se había entrado a Europa por la puerta falsa y que la premura por ingresar en tan selecto «club», había llevado a nuestro gobierno a aceptar unas negociaciones contrarias a los intereses nacionales y que a la larga las consecuencias podían ser nefastas.

De esta manera, vimos como había que arrancar nuestras viñas, para que nuestros vinos no entraran en competencia con los franceses. La cuota láctea era excesiva y había que sacrificar las vacas y a nuestras hortalizas tempranas se les hacía el boicot volcando los camiones españoles a su paso por territorio francés.

Mientras tanto el capital extranjero, al amparo de un gobierno que daba cobijo a todos los especuladores y oportunistas, entraba en España, para asentarse en aquellos sectores que más le interesaban, se hicieron con el control de casi todas las fábricas cerveceras, alimentarias, químicas etc. Comenzó a dárseles todo tipo de facilidades, terrenos, exenciones fiscales e incluso se les subvencionaba para que se quedaran con industrias, como el caso de la fábrica textil Intelhorce de Málaga, vendida a unos indocumentados italianos, que desviaron para sus cuentas particulares todo el capital que la Junta de Andalucía había subvencionado para su reflotamiento.

En su día perdimos la guerra de la anchoa con los franceses y ahora más recientemente con la del fletán se ha bordado el rizo de la ridiculez mas

espantosa, nuestros socios europeos no sólo no nos han apoyado frente a Canadá sino que los ingleses han estado abiertamente de su parte. Para colmo el gobierno firma un acuerdo nefasto para la flota española y el ministro tiene la desfachatez de presentarlo como «el mejor de los acuerdos». A nuestros vecinos portugueses no les quedó más remedio que también pasar por el aro en la negociación del fletán, pero por lo menos tuvieron la honra de negarse a firmar el acuerdo.

Ahora la flota andaluza ha quedado amarrada a puerto a espera que la CEE entre en negociación con Marruecos, mientras tanto y en vista que la demora sea larga, muchas familias quedan al amparo del subsidio del Gobierno.

Ante esta situación esperpética, el Gobierno español no alza la voz, sino que calla y obedece a la política impuesta en Bruselas y sólo se les oye chillar cuando critican de antieuropeistas a los que exigen firmezas en las respuestas de un gobierno soberano.

La evidencia no nos puede alejar de la realidad y está comprobado que la debilidad del gobierno nos ha llevado a perder peso —si es que alguna vez lo tuvimos— en Europa, y el proyecto de modernidad y futuro que nos presentaron con tanta alegría, hasta la presente, solo nos ha traído más paro y pobreza. Y es que a España nos las están dando todas por el mismo lado y lo que es más descorazonador es que sea desde la propia comunidad.

De esta forma hemos pasado de ser un país industrializado a un país de servicios y al paso que vamos sólo nos queda el turismo, ya que por lo menos tenemos un sol que no nos lo pueden arrebatar.

Aquí hay algo que falla, Andalucía es la tercera región más pobre de toda la CEE y a la vista de nuestra extensión y recursos deberíamos estar a la cabeza, no en vano en ocasiones Andalucía fue comparada con California, por su clima, su agricultura y sus costas. Pero Andalucía siempre contó con el handicap de estar gobernada desde Madrid y ahora tenemos otro gobierno el de Bruselas que también está por encima.

Ante esto habría que preguntarse ¿Qué beneficios nos ha reportado hasta la presente pertenecer a la CEE?

Y la respuesta habría que buscarla en el más celebre de los libros de habla hispana. Seguimos siendo quijotes.

JOSE MARIA DEL PINO

Todos sabemos que lo mayoritario, la norma, es que a los hombres les gusten las mujeres. También sabemos que cada regla tiene su excepción y que sobre gustos no hay nada escrito; por eso es también norma que la mayoría respetemos las más variopintas y exóticas excepciones aunque, por más que nos esforcemos, nos resulten incomprendibles; por ejemplo, el apasionado amor que algunos hombres, o mujeres, pueden sentir por un sillón.

El amor a los sillones es posiblemente una de las variables amorosas menos estudiadas y con más repercusiones en la sociedad actual; aunque sí sabemos que se trata de un amor errado, porque casi nunca termina bien y, sobre todo, porque casi siempre trasciende la esfera de lo privado convirtiéndose en un asunto público, cosa que resulta bastante ordinaria.

Es curioso que últimamente, a pesar de la insólita gusanera que según dicen afecta a algunos sillones y

Amores imposibles

el estado de lamentable decrepitud en que se encuentran otros, lo que es novios no les faltan. Los amorosos aspirantes se batirán en duelos verbales de increíble agresividad y lucharán como energúmenos por satisfacer su pasión desmedida; parece que les fuera la vida en ello. Tan es así que se suaviza la voz, el discurso; se camuflan naturalezas, intenciones, y hasta se disfrazan para parecer lo que no son con tal de conseguirlo.

Pero no es este el asunto; el hombre es un bicho raro y que se enamore de un sillón es explicable. Lo insólito y hasta cierto punto escandaloso es que sea el sillón quien se enamore de su ocupante. No es comprensible que sillones que según todos los cálculos deberían entregarse a su nuevo amante sin oponer la

menor resistencia, adopten una actitud cicatera y tacaña en una especie de obstinada lealtad incomprendible e irritante.

La democracia es alternancia y pueden ser desesperantes estos sillones de vocación numantina que abochornan y aburren a sus eternos aspirantes. Desde luego, los sillones en general gustan de las fidelidades quasi matrimoniales y son casi siempre reticentes al cambio; algunos han sido fieles de por vida, pero ahora, en plena juventud democrática, no es el caso; y asombra y no parece cosa de este mundo el misterioso poder que poseen algunos para fascinarlos.

¿Qué clase de mérito, qué atractivo irresistible tendrán estos encantadores de sillones para conseguir tan enigmáticas lealtades? ¿A qué extraños hechizos los someterán para que ni la más poderosa meiga al son de dos mil gaiteiros sea capaz de desencantarlos? ... Seguro que algo habrá de brujería en estos amores contra natura ya que, aunque sea normal que un hombre se enamore de un sillón, no lo es que este se enamore de aquél; porque, ¿cómo se va a enamorar un sillón de un hombre cuando todos sabemos que lo que de verdad le gusta a los sillones son las sillas?

Estamos ante un oscuro e inexplicable asunto; pero, sin ánimo de generalizar, conozco al menos un sillón que en su pertinaz actitud continuista parece no andar muy equivocado.

Para Antonio Pulido; Alcalde de Almedinilla y, sobre todo, un hombre bueno.



Dirección Colegiada: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural « Adarve » de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas

Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958. Foto portada: M. Osuna.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Carta al director

Sr. Director:

La línea editorial de cualquier periódico que se precie establece cual es el tratamiento que recibe o el pensamiento que expresa sobre determinados asuntos. Normalmente se intenta dar a conocer una forma de ver las cosas, un pensamiento, una crítica, etc.

Hecha esta premisa, desde el Grupo Municipal Socialista, hemos de decir que el editorial del número 454 del primero de mayo, además de ser totalmente tendenciosa, contiene gran número de inexactitudes que debemos corregir públicamente y que lamentamos profundamente por la desinformación de que hacen gala los redactores del mismo.

Cuando cualquier grupo político realiza un programa electoral, lo hace desde la base de unas intenciones para poder cumplirlo a lo largo de cuatro años. Pero bien es cierto que en el desarrollo de una legislatura se hace necesario el cambio de algunos de los objetivos en función de nuevos factores imprevistos que siempre aparecen, principalmente, motivados porque muchas de las inversiones dependen de otras Administraciones. No obstante, ese cambio de objetivos da lugar a que se realicen otros proyectos que en su momento no se reflejaron en el Programa Electoral, pero sin perder de vista la filosofía del partido político en cuestión.

La afirmación que la dirección colegiada realiza en el primer párrafo del editorial en cuanto que el PSOE da por cumplido su programa con el BIM nos parece una desfachatez. Tengan ustedes en cuenta que es totalmente legítimo que los gobernantes expliquen a los ciudadanos los logros conseguidos durante su gestión, al igual que los partidos de la oposición critiquen la misma. Si ustedes han leído íntegramente el BIM, observarán que siempre se habla de Corporación Municipal en lugar de Equipo de Gobierno, y cuando se habla de algún proyecto concreto, ya realizado, no se dice con el voto de qué partido se aprobó. Lógicamente nos encontramos ante una información institucional objetiva y en ningún momento partidista.

Por otro lado, el día 23 de abril, la Agrupación Local del P.S.O.E.-A., hizo público un tríptico sobre el grado de cumplimiento del Programa Electoral que presentamos a los ciudadanos en 1991. En dicho folleto explicamos el porqué no se han cumplido algunas de las promesas electorales y relacionamos aquellas que han llegado a buen puerto. Asimismo, se refleja un cuadro sobre el grado de cumplimiento, distribuido por áreas de gestión, y con indicación de los porcentajes correspondientes, que en datos globales supone un 67%. Con ello consideramos suficientemente explicada nuestra gestión a las personas que depositaron su confianza en nuestra candidatura de 1991.

Sin embargo los restantes partidos políticos todavía no han explicado cual ha sido su gestión en el Ayuntamiento. Se limitan a criticar las acciones del Equipo de Gobierno, en la mayoría de los casos, sin ningún tipo de fundamento. Prueba de ello, y a modo de ejemplo, el artículo del Partido Andalucista, que titulan «balance de una gestión» y que no deja de ser una crítica deformada al Partido Socialista.

En cuanto a la «tomadura de pelo» hacia el electorado a que hacen referencia, tengan en cuenta que estamos en democracia y los grupos políticos solicitan el apoyo para intentar realizar lo que prometen. Si al cabo de cuatro años los mismos ciudadanos analizan el grado de cumplimiento de aquellos a los que votó, y no están conformes, lo expresan en las urnas. En el

Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Priego nos sentimos muy satisfechos de nuestra gestión, aunque asumimos con toda la responsabilidad necesaria los errores que, por la propia dinámica de trabajo, normalmente precipitada, hayamos podido cometer.

Pero desde Adarve ya se dice que se ha «tomado el pelo», que no se ha cumplido, haciendo gala de una gran desinformación:

–Construcción de un colegio en la Moraleda: Se dispone de suelo en 8.140 metros cuadrados para equipamiento escolar. Los colegios no los hace el Ayuntamiento sino que pone suelo a disposición de la Consejería.

–Construcción de una biblioteca: Se ha construido un Centro Cívico en la Barriada 28 de Febrero y hay suelo público en la Moraleda previsto para un equipamiento de ese tipo.

–Centro de la Tercera Edad: Junto al Centro de Salud, existen 204 metros cuadrados para dicho fin y las obras darán comienzo en breve.

–Plazas de aparcamiento: Se han construido más de 50 en el Barrio Jesús Nazareno a través de GESVIP.

–Zonas ajardinadas: 4.500 metros cuadrados en la Barriada Jesús en la Columna y 800 metros cuadrados en la Moraleda.

–Construcción de un nuevo matadero: Políticamente se optó por otra vía y se aprobó por todos los grupos políticos.

–Hacienda Municipal: Se ha rebajado la carga financiera del 23% al 16%. Se han rebajado las operaciones de tesorería en más de 80 millones de pesetas. Se han invertido en obras e infraestructura más de 1.500 millones de pesetas de forma directa y más de 3.000 con otras Administraciones.

Por último queremos señalar que el P.S.O.E. de Priego plantea estas elecciones bajo tres vertientes: Análisis de nuestra gestión 1991-1995, programa para 1995-1999 y compartir nuestro proyecto de futuro para Priego y sus Aldeas.

Grupo Municipal Socialista
en el Ayuntamiento de Priego

Al grupo municipal socialista

Correspondemos al escrito que dirige el Grupo Municipal Socialista, a este periódico, en relación con el editorial publicado en nuestro número 454 del día 1 de Mayo.

A la vista del mismo, deseamos manifestar, que el periódico Adarve, como medio de comunicación libre e independiente, hace uso de su columna editorial, para expresar una opinión de aquellos acontecimientos que creemos puedan tener una especial relevancia o interés públicos, tratando preferentemente temas que afectan a nuestra localidad.

Para ello este Consejo de Redacción compuesto por seis personas, de forma democrática y consensuada establece tanto el tema a tratar, así como el fondo y la forma que el artículo debe llevar y por supuesto los temas no son tratados de forma tendenciosa y desinformada.

No está en nuestro ánimo, entrar en confrontación epistolar sobre los argumentos que expresan en su escrito, que aunque fáciles de rebatir, nos llevaría a entrar en detalles, que consideramos prudente no reproducir en estas páginas, por no interferir en la Campaña Electoral.

Con el citado motivo, simplemente nos ratificamos en lo publicado en dicho editorial, lamentando que en esta ocasión no haya sido del agrado de ese grupo.

CONSEJO DE REDACCION

**ASEGURESE EN
LA ALIANZA ESPAÑOLA, S.A.
PAGARA MENOS
Agencia:
Antonio Sobrados**

Amargura, 15 - Tf. 54 01 90 - Priego de Córdoba

¿Qué ocurre con el manantial de Zagrilla?

JOSE MUÑOZ

Conforme ha pasado el tiempo parece haberse olvidado la situación tan grave que se ha producido en Zagrilla, debido a la construcción de un edificio particular junto al manantial que surte de agua a esta y a otras aldeas y pueblos de la comarca.

Si se realizase una visita al lugar de la construcción, se puede comprobar como parece que la obra se ha detenido (claro, una vez que se encuentra casi terminada), tal vez como un intento de que durante las elecciones los vecinos se calmen y se olviden de la situación. Así está ocurriendo también con el trasvase de agua desde el mismo manantial a Zagrilla Baja, cuyas obras han sido adjudicadas a una constructora de Doña Mencía y han sido pospuestas para después de las elecciones tras haberse recibido la orden de la alcaldía de Priego.

Como todos saben, esta construcción ha afectado gravemente al acuífero del manantial, además de existir muy serias dudas de su adecuación a las normas urbanísticas:

—Así, no hay constancia de que se haya solicitado

autorización a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para construir en la zona de servidumbre del manantial.

—Se ha permitido edificar tres plantas más trasteros retranqueados en una aldea en la que la norma edificatoria limita a dos plantas por vivienda.

—A pesar de haberse dictaminado por la Comisión de Urbanismo la paralización de la obra esta no se ha producido en su momento. Y es ahora, durante las elecciones, cuando no se está construyendo. ¿Lo es por conveniencia o por la aplicación del Decreto de Paralización?

—Pero el colmo de la situación se ha producido al realizar los trabajos para subsanar los daños producidos en el manantial el personal del Ayuntamiento, que también ha sufragado los gastos ocasionados. ¿Aca- so no son responsables de los daños la empresa promotora?

Todas estas circunstancias nos hacen pensar en un trato de favor y tráfico de influencias que beneficia a esta empresa promotora: Fuente de Zagrilla S.L., casualmente propiedad de un familiar del alcalde de Priego; y que discrimina y perjudica notablemente a

todos los vecinos de Zagrilla y, en general, del Municipio.

Por todo ello, Manuel López Calvo diputado de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía ha presentado en el Parlamento Andaluz una «Pregunta con ruego de contestación escrita» relativa a las acciones negativas para el manantial de Zagrilla Alta de Priego de Córdoba, en la que se pregunta:

1^a ¿Se ha realizado por el AMA y/o por la Junta Rectora del Parque Natural algún informe técnico sobre estas obras que se realizan dentro del mencionado Parque?

2^a ¿Se han tomado medidas de protección del manantial de Zagrilla Alta que garanticen su futuro como paraje paisajístico y como fuente de abastecimiento?

3^a ¿Se ha abierto algún expediente sancionador ante los daños graves producidos a un elemento simbólico del propio Parque?

Esperemos que las respuestas que se den en el Parlamento clarifiquen la situación y obliguen a tomar las medidas necesarias para subsanar esta situación tan injusta.

Torpes en delicadeza

CLUB CONFECCIONES RUMADI

Después de 15 temporadas, nuevamente el Confecciones Rumadi, conjunto creado en Priego e impulsado y patrocinado en nuestra ciudad, tratará de defender durante la próxima temporada la única plaza de un equipo prieguense en la División de Honor Española, ganada a pulso por méritos propios.

Dicha posición ha sido obtenida por los integrantes del equipo de División de Honor del Confecciones Rumadi, un equipo compuesto básicamente de los jugadores Prieguenses Antonio Grande e Isidro Ruiz junto al jugador Ruso Sergei Tiapkine.

Su novena posición en la clasificación de la categoría les ha permitido hacerse un hueco entre los 20 mejores jugadores del Tenis de Mesa Español consiguiéndose con este hecho el sueño que antaño tornábase meta para el Club prieguense de mantener un equipo en Priego, dentro de la máxima categoría y con jugadores en su mayoría nacidos y forjados como deportistas en Priego de Córdoba.

A ninguna persona vinculada al deporte puede escapar la importancia de que se produzca este hecho, fundamentalmente por la dificultad que entraña su consecución.

Sin embargo, para asombro de quién pueda leer estas líneas y acostumbrado oído de quién las suscribe, choca, molesta, y primariamente podría hasta desmoralizar que corriendo ya los primeros días de mayo, la única persona supuestamente responsabilizada de la política municipal en cuanto a materia de Deportes se refiere, es decir, nuestro Concejal de Deportes, no haya dedicado ni un ápice de su público y municipal tiempo para enviar ni tan

siquiera un saluda felicitando a los jugadores, que se tienen que contentar con recibir las felicitaciones de otros empleados municipales o de autoridades de otras localidades cuando viajan por toda España o fuera de ella, llevando el nombre de Priego más allá de nuestras fronteras nacionales o internacionales.

Ultimamente, la pareja formada por Antonio Grande e Isidro Ruiz se proclamaba subcampeón de España de dobles sub 21 y terceros de España en equipos sub-21 sin ser fruto de la casualidad sino más bien de su silencioso esfuerzo que bien merece ser recompensado.

No puede ocurrir que la costumbre aburra por encima de límites inhabituales o que simplemente se aprecie más lo propio o lo que interesa desde el punto de vista personal eliminándose cualquier vestigio de auténtico proceder político en el más honesto sentido de la expresión cuando se ostenta un cargo público, como en este caso ocurre.

No es cualquier cosa mantener un equipo deporti-

vo en las mayores cotas dentro del ámbito de todo el territorio español.

Tener un equipo deportivo en la primera liga del Tenis de Mesa Español es ya de por si un lujo que sólo está al alcance de algunas ciudades entre las que Priego ocupa un lugar desde que hace casi veinte años el Confecciones Rumadi impulsó este deporte a la esfera nacional e internacional.

Creó además una auténtica factoría de jugadores con el Rumadi Promesas que milita en la segunda liga, la Primera División española y que ésta temporada ha sido tercero clasificado en su grupo de la categoría quedando a un paso de disputar la fase de ascenso a División de Honor.

No se trata ya de enardecer lo que simplemente ocupa el lugar que en justicia le corresponde pero sí sería de esperar un comportamiento más entrañable hacia las personas que llevan a buen término esta ilusionada empresa y no un pobre y lamentable silencio que habla por si mismo y que por descuido pudiera parecer obra de muchos y no triste omisión de persona con nombre y apellidos que desacredita de pleno su cargo de Concejal Delegado de todo el Deporte Prieguense.

Los artículos de opinión y cartas al director, es imprescindible para su publicación que vengan firmados y que en ellos quede constancia del DNI y domicilio o teléfono de contacto de su autor. No obstante pueden ser publicados bajo seudónimo si así consta en el escrito.

ADARVE, se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones.

No se devolverán los originales de los escritos publicados.

 **Teléfonos de ADARVE**

Consejo de Redacción
Teléfono y Fax: 54 19 53

Departamento
de Publicidad: 54 08 63

Sobre la crónica de “Proceso a Jesús”

RAFAEL CALVO SOLDADO

Estimado lector:

Me veo en la obligación de escribir estas líneas, ante el artículo publicado en el número anterior de este Periódico Local Adarve. Ya que en dicho artículo –(No sé si por falta de conocimiento, o porque, el que lo escribe ni siquiera estuvo presente en dicha representación)–, el hecho es que, de lo que allí se representó a lo que un lector pueda imaginar con dicho artículo, hay tanta diferencia como la de una fría noche tormentosa, a la de un día soleado y caluroso.

Se no dice textualmente: que la obra en sí tuvo una profundidad teológica bastante fuerte, motivo éste, fue por el que parte del público no llegó a entender claramente todo su argumento...

Que me perdone quien escribiera este artículo o estas palabras pero me parece que todos los presentes se enteraron perfectamente del mensaje y argumento de cada una de las partes que constaba la Obra. Y es más, soy plena fe de las innumerables y palpables felicitaciones recibidas personalmente para mí y para el resto del Grupo.

–¿Dónde se habla del trabajo y esfuerzo de los actores (Bueno o malo).

–¿Dónde se analizan las partes de la Obra?

–¿Dónde se menciona la puesta en

escena?. El montaje que conlleva, o simplemente una verdadera explicación del argumento?... etc.

No quisiera sin embargo que alguien pensara que pudiera pecar de vanidoso; sólo que me parece tan ingrato dicho artículo, no sólo por no decir nada de lo que pienso se debería haber dicho, sino, que para las personas que no pudieron o no fueron a verlo desde estas líneas les quiero decir: que la obra «Proceso a Jesús» mereció la pena presenciarla en tan maravilloso marco como fue la Parroquia de la Asunción. Que fue una gran labor, y que los actores, todos, estuvieron a la altura de las circunstancias, defendiendo su papel con sobresaliente. Mi enhorabuena también a su director, técnico de sonido e iluminación, en definitiva «chapó» para todos mis compañeros y amigos de «Proceso a Jesús».

Como no me corresponde hacer una crítica o artículo, por ser parte interesada, sólo decir: Que para escribir un artículo no se puede coger un programa de mano y transcribir lo que allí pone.

P.D. Y con relación a «Con el mazando». Es preferible ver en una iglesia una obra sobre la vida de Jesús, que presenciar ante el altar mayor unos improvisados pasos de baile. Como todos recordamos. (Sin menoscabar a nadie).

Réplica a Rafael Calvo

MANOLO OSUNA

También dice usted en su carta «que no quisiera pecar de vanidoso» y a continuación se dirige usted a personas que no pudieron, o no fueron a ver la representación, intentando aclarar lo que fue la obra, resumiéndola toda en que, *Proceso a Jesús* mereció la pena presenciarlo en tan maravilloso marco como fue la Parroquia de la Asunción, que fue una gran labor, y que los actores, todos, estuvieron a la altura de las circunstancias, defendiendo su papel con sobresaliente.

Me parece muy bien todos los calificativos manifestados por usted hacia todos los actores, de lo cual estoy conforme, pero hay que recordar a nuestros lectores, que dentro de todos los actores, también se ha incluido usted a sí mismo, ya que fue uno de los que representó un papel importante; por tanto creo que usted no es la persona más oportuna para piropearse, además ese juicio creo que corresponde hacerlo a todo aquel que presenció la representación, y no al que participó en la obra. ¿Quién es el que no quería pecar de vanidoso...?

Ya para finalizar su crítica, también manifiesta usted que, para escribir un artículo no se puede coger un programa de mano y transcribir lo que allí pone.

En qué quedamos, en caso de que yo hubiese escrito mi artículo como usted dice de un programa de mano (cosa que no es cierta), estos fueron editados por ustedes mismos, ¿tan mal lo han hecho sus compañeros que confecionaron el programa de mano? Lo evidente es que usted ni siquiera ha leído el programa de mano, además, para lo único que a mí me hizo falta fue para saber de quién era la obra y poco más, si no, compruébelo usted mismo, si es que tiene el programa de mano para el recuerdo.

En cuanto a mi posible asistencia a la representación, he de recordarle a usted, que la prueba más evidente de mi asistencia, es el amplio reportaje fotográfico que les realicé por encargo vuestro, desde el principio de la obra, hasta el final de la misma, del que estoy seguro que ha podido ver, ya que su esposa, como tesorera del grupo de teatro, me reintegró el importe del mismo.

De las comparaciones existe un dicho que dice que siempre son odiosas. Nada más lejos de la realidad, usted en su carta manifiesta que de lo que allí se representó, a lo que nuestros lectores puedan imaginar con lo argumentado en mi artículo, hay tanta diferencia como la de una noche tormentosa, a la de un día soleado y caluroso.

Por favor, déjese de partes meteorológicas y no confunda a los que no asistieron a la representación. El título creo que resume la obra en sí, sobre la pregunta que usted hace refiriéndose en «¿dónde se analizan las partes de la obra?», creo que queda reflejada en mi artículo en el tercer párrafo (a buen entendedor, con pocas palabras basta).

Nota: La contrarréplica mía a la crítica de Rafael Calvo Soldado, sale junto con la misma en este número, porque el firmante me la leyó antes de recibirla el Consejo de Redacción del periódico Adarve. Con esta contestación mía, doy por zanjada la polémica.



MIGUEL A. SERRANO



Porque tenemos
SOLUCIONES para

URBANISMO:

- Control exhaustivo de las actuaciones urbanísticas.
- Ampliación de suelo urbano.
- Modificación de la empresa GESVIP.
- Creación de zonas de segunda residencia.
- Estudio y soluciones para zonas en consolidación ilegalmente.

Para que esto sea realidad:

VOTA MIGUEL ANGEL SERRANO CARRILLO
VOTA PARTIDO POPULAR

Jazz y musicomanía en Priego

MANUEL RUIZ RICO

Que la música expresa mediante su misterioso encanto sensaciones ajenas a cualquier otra modalidad artística es una vivencia ampliamente experimentada por todos nosotros. Estados de ánimo surgen de los instrumentos con mayor fluidez que la propia palabra escrita. Llegado tal estado de múltiples percepciones el sonido invade los más recónditos rincones de nuestro entendimiento invitándonos a una inconsciente y plácida sensación fuera de los parámetros que incluso el mismo ritmo impone a la melodía.

Esto es un ejemplo de las sugerencias que cualquier humano siente ante determinadas expresiones musicales.

El Jazz es otra cosa.

Roto el compás y desprendiéndose ágiles notas, nos invaden cascadas de rápidos ligados que se desgarran con variable intensidad y volumen. Donde caben tres caben cuatro, y las notas fluyen con apariencia espontánea. Y el guitarrista juega recorriendo, como caminando rápido y dejándose caer en cuesta para frenar su rosario de escalas dando paso al batería que concentrado, muy concentrado, intenta una última variante imposible, que sin embargo cabe, rompiendo una monotonía de cambios, que no de estable ritmo.

El bajo marca. Ajusta y conduce resumiendo en su sonido compás e intenciones de todo el conjunto, que armonioso toca con diligencia a las órdenes de su propio espíritu. El Jazz personificado en todos intenta del público recibir su sueño anhelado de un salto hacia esa orilla a simple vista distante que es su propio sonido.

Esto es básicamente el Jazz, y esto lo tenemos en Priego, sin ir más lejos para disfrute de quién lo desee y como expansión cultural de innegable valor no tanto por ser patrimonio propio sino también por su calidad intrínseca que quién les habla por medio de este artículo ha podido comprobar junto a otros muchos entusiastas de la música.

La reducida banda compuesta por los hermanos Israel Cuenca a la Guitarra, Mario Cuenca al Bajo y Pablo Altez en la Batería se atreve a acometer con intrépido afán tan difícilmente ejecutable variedad con una destreza que sorprendió a los pasivos partícipes de sus dos actuaciones en vivo. Quién suscribe este intento de colaboración con tan elogiable empresa pudo comprobar como del viernes 31 de marzo, Bar Miguelín al domingo dos de abril, Pub Tempo esta sucesión de indefinidos propósitos engancha si se profundiza en comprender su propio objeto. Mero sibaritismo en el que el artista pretende, pero nunca consigue, comunicar al público el sin igual gozo que le proporciona interpretar tal variedad orquestal.

Ahí yace la idiosincrasia del Jazz. El esfuerzo de su directo emisor por transmitirlo es el punto de partida y sobre él se sostiene el cuerpo de esta modalidad norteamericana de difícil interpretación y longitud excesiva en sus temas al contraste con lo conocido que no es peor ni mejor, simplemente diferente.

Extrañas combinaciones de frases que acaban rompiéndose en cortos silencios de la melodía destacan el buen hacer del polifacético guitarra de la formación.

Versatilidad en los temas y amplia formación técnica se aprecian en su manejo de la semiacústica y

acústica demostrando gran interés por la variación tanto de sonidos como de ritmos.

La introducción de efectos en el sonido que proporciona su guitarra lejos de ser una frivolidad fruto del dominio técnico supone un gran acierto que atrae y confiere virtud propia a algunas canciones, destacando una interesante obra propia centrada en cuatro temas que gustaron con independencia del resto del repertorio.

A la batería otro versátil músico, que ya intervino para conocimiento del público en la formación Fórmula Rock en la pasada Feria de Priego dejando entrever sus grandes conocimientos sobre la percusión. Rompiendo la imagen tradicional de este estilo se transformó cuando fue necesario en brioso ánimo para lujo de los diferentes temas, salvando gratamente de la imagen del solista único, con el consiguiente agradecimiento por el público.

El bajista, Mario afrontaba su relajado y casi imperceptible hacer con magistral empuje proporcionando escalas paralelas a la guitarra que enriquecieron un ambiente ciertamente agradable que lo fue aún más con la participación de la cantante Inma Serrano, quién tuvo la virtud de descongestionar con la sugerencia y el ritmo de Samba el ambiente monolítico que supone afrontar un sólo estilo en directo, poniendo la gracia de su voz en sintonía con el gran sonido conseguido por la banda en sus dos apariciones. A destacar la intermisión de fragmentos de Jazz Fusión con el cambio a guitarra eléctrica y la utilización de efectos y ritmos prefijados y algo más movidos en semejanza de Rock.

En suma considero destacable una actividad que podría, como expresión cultural devenir en un mayor apoyo municipal paralelamente a la actuación en locales menores, constituyéndose con la participación de otros grupos una sana competencia musical de indudable atractivo para el pueblo y fundamentalmente para la juventud prieicense.



VENGA A
RENAULT
LE COSTARA MUY POCO

DISPONEMOS DE UN EQUIPO DE PROFESIONALES EN CHAPA, PINTURA, MECANICA Y ELECTRICIDAD, QUE JUNTO CON NUESTRA AVANZADA TECNOLOGIA (alineador de ruedas, diagnosis, cargador de aire acondicionado, cabina de pintura, bancada, etc...)

LE GARANTIZAMOS NUESTRO TRABAJO A UN **PRECIO ECONOMICO**.

VENGA A RENAULT, SIN ESPERAS Y SIN CITA PREVIA LE ATENDEREMOS CON MUCHO GUSTO EN:

Hnos. Galán Canales, S.L. - TU AGENCIA RENAULT EN PRIEGO
C/ Rihuelo, s/n. - Teléfono 54 01 89

Los Movimientos de Renovación Pedagógica, rechazan la Ley del ministro Suárez Pertierra

La Confederación de Movimientos de Renovación Pedagógica, ante el proyecto de Ley de Participación, Evaluación y Gobierno de los centros educativos, manifiesta su rechazo y exige la retirada de este proyecto para permitir que se abra un amplio debate social y un posterior proceso de negociación y consenso.

Razones para el rechazo:

El proyecto de Ley, elaborado por el Gobierno y tramitado con carácter urgente, aparece sin un previo proceso de análisis y debate en la sociedad. No aborda la mejora de la calidad del sistema educativo, reclamado desde distintos sectores; no garantiza la financiación suficiente para la implantación con garantías de la Reforma Educativa; no establece suficientes garantías para ampliar y consolidar la enseñanza como servicio público; dificulta una gestión democrática y participativa, introduciendo elementos de jerarquización en la profesión docente. Mantiene el carácter centralista de la Administración educativa, invadiendo competencias de las Comunidades Autónomas y apuesta por un servicio de inspección eminentemente fiscalizador, sobre el que sitúa la responsabilidad de una evaluación no democrática. Todo ello conlleva un retroceso en el modelo de enseñanza pública.

Nuestras propuestas

–Es preciso abrir un amplio debate profesional y social por el cual se exija el desarrollo del Título IV de la LOGSE sobre compensación de las desigualdades y medidas de calidad, mediante el respaldo parlamentario a una Ley de Financiación del sistema educativo.

–La implantación de la Reforma Educativa debe hacerse a partir de un proceso de negociación global.

–Se hace necesario el fortalecimiento de la gestión democrática y la participación de todos los sectores, evitando el avance de las tendencias privatizadoras.

–Hay que crear mecanismos participativos para una evaluación democrática que genere los apoyos necesarios para mejorar el sistema educativo y los centros.

–Debe descentralizarse la Administración educativa, transfiriendo competencias y recursos a las diversas Administraciones y a los centros de enseñanza, para acercar la toma de decisiones a la ciudadanía.

Apoyo a las acciones unitarias

La Confederación de M.R.P.s acuerda potenciar y dar prioridad a las acciones y movilizaciones de carácter unitario que se planteen para exigir la retirada de la Ley y la apertura del debate social, en cuyo seno aportaremos nuestra alternativa en favor del modelo de Escuela Pública.

M.R.P. Marcos López

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Jesús Serrano Alcalá-Zamora licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Bar con cocina en el local sito en calle San Juan de Dios; de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 15 de Mayo de 1995.

El Alcalde,

**ALMACENES
YÉBENES S.A.**

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA**



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.



Distribuidor Oficial
MoviLine
Su Servicio de Telefonía Móvil



"PROMOCION PRIMAVERA 95"

POR LA COMPRA DE UN TELEFONO MOVIL

"LE REGALAMOS EL ALTA AL SERVICIO MOVILINE"

VALORADA EN 11.500 PESETAS

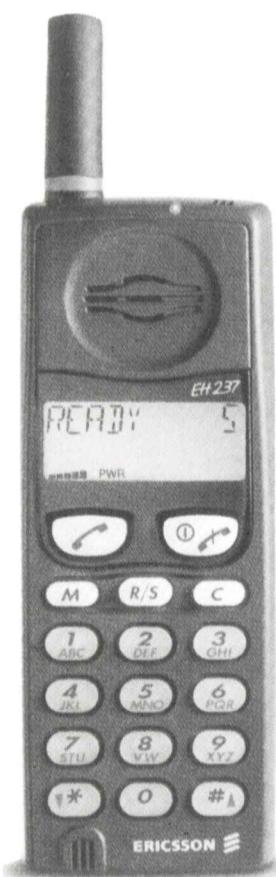
*"ESTA PROMOCION ES VALIDA ENTRE
EL 26 DE ABRIL Y EL 30 DE MAYO"*

ELECTRODOMESTICOS

CEJAS

C/ SAN MARCOS, 66 - TLF. 541275

PRIEGO DE CORDOBA



ERICSSON  **NEC**  **MOTOROLA**  **BOSCH**  **NOKIA** 

DECLARACION DE RENTA 94.

Mejor, ...
UN ECONOMISTA.



HIDALGO
Consultores

GABINETE DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

C/ Mesones, 2-1° • Telf. 70 10 85 - Fax: 70 08 63 • PRIEGO



DeltaSoft

c/ Río, 83 Tlf: 54 18 78

**NO PIERDA EL TIEMPO ESTE
VERANO:**

APRENDA INFORMÁTICA EN
DELTAsoft

ADEMÁS SE IMPARTIRÁN CLASES DE RECUPERACIÓN DE B.U.P. Y C.O.U.

- Todos los niveles. Temarios actualizados
- Enseñanza garantizada



Fotografías: M. Osuna

Cruces de Mayo

El buen tiempo acompañó la celebración de las cruces 95. Parece que va arraigando esta costumbre en Priego, después de algunos escarceos. Por fin cuatro cruces han sido instaladas este año.

Los fines han sido de diversa índole. Las dos de hermandades como la de la Columna, en San Juan de Dios, o la de la hermandad de la Soledad que se instaló en la Plaza de San Pedro, lo han hecho con la idea de recaudar fondos para sus arcas.

La cruz instalada en el Llano ha sido idea de los jóvenes de las Comunidades Neocatecumenales con el fin de asistir a un encuentro de jóvenes con el Papa en Loreto, un lugar cercano a

Roma.

La montada en la Villa fue por la Hermandad del Rocío de Priego y el dinero recaudado ha sido íntegramente entregado a la Asociación Albasur.

De cualquier manera y siendo para los fines que fuere, la verdad es que Priego ha gozado en un buen ambiente parecido al de una pequeña feria. Quizás cunda el ejemplo y se animen asociaciones de barrio o de otro tipo y demás hermandades; y en los años venideros contemos con tantas cruces que no haya que ir a Córdoba o Granada para pasarlo bien, y si además tu pequeña aportación sirve para un buen fin, mejor aún.

P.G.P.



Las cuatro cruces instaladas este año en Priego.

Recital poético en Priego a cargo de Gloria Fuertes

Con el título «La forma», se ha iniciado en Priego un curso de actualización científico-didáctica para profesores de dibujo de enseñanzas medias. Este está organizado por el Centro de Profesores de Priego (CEP). El objetivo de esta actividad será el de proporcionar al profesorado un panorama actualizado de su disciplina en función de su relevancia en la estructuración

de los conocimientos de la misma, las dificultades de su aprendizaje y las estrategias más adecuadas para su

enseñanza.

Consecuentemente se intentará conseguir la actualización de los conocimientos disciplinares, la introducción en los aspectos psicopedagógicos de las enseñanzas y aprendizaje de esta materia y la conexión de los conocimientos disciplinares con la práctica docente.

Dentro de las actividades programadas para este curso, se celebró el pasado día cuatro un recital poético a cargo de una de las mejores poetisas con que contamos en la actualidad,

como es Gloria Fuertes. Para el recital la poeta escogió un libro escrito por ella titulado *Mujer de verso en Pecho*, y deleitó al numeroso público que llenaba el salón y pasillos del CEP. Con un humor fino, transparente y sensible, Gloria Fuertes recitó sus poemas de una forma que todo el público asistente se metía dentro de cada poema, participando del mismo como lo hacía la propia autora. Gloria Fuertes hizo gala de persona sentimental, nostálgica y muy querida por mayores y niños.



Poca asistencia de público en los actos de la VII Semana Cultural

La VII Semana Cultural y Fiestas de San Marcos 1995, era presentada con un larguísimo y apretado calendario de actividades que abarcaban desde el día 21 de Abril al 1 de Mayo.

Un año más la verbena de Concierto Rock a celebrar en el Paseo de Colombia, tuvo que ser suspendida por la lluvia y ya van tres años consecutivos, de esta forma nos quedamos sin poder ver la actuación de los grupos «Mala-ventura» y «Saul Brass» el viernes 21 de abril, al igual que la orquesta «Manhattan» que debía actuar el sábado 22.

Generalmente ha habido poca concurrencia de público en la actividades programadas con motivo de esta semana cultural, tal vez haya que replantearse una nueva fórmula que sea una verdadera alternativa a la desaparecida Feria de San Marcos, lo que ha quedado demostrado es el escaso interés de alguna de estas actividades, concretamente el recital a cargo de la Rondalla de la Once de Cabra, no logró reunir a más de 10 personas y con esto no queremos desprestigiar esta actuación, sino todo lo contrario, el recital fue magnífico.

A continuación desarrollamos crónica separada de algunas de las actividades de esta VII Semana Cultural.

Concierto de la asociación «Medina Bahiga»

El pasado día 22 de abril, se celebró en la Iglesia de San Pedro, un Concierto que organizaba la Asociación Músico-Cultural «Medina Bahiga», en el que intervenían Francisco Arjona, Violonchelo; José Pablo Arjona, Clarinete; María José Marín, Flauta y Aurora Arjona, Flauta, toda una familia de músicos, que deleitaron al público asistente con su buen hacer musical pues ya son auténticos maestros.

No fuimos muchos los que allí acudimos, pero los que estábamos, éramos, en su mayoría, amigos y familiares y salimos francamente satisfechos por las piezas que interpretaron de Teleman, Tchaikoski, Mozart y otros; pero, sinceramente, creo que el que más orgulloso debió sentirse fue el abuelo y padre de los músicos D. José Cándido Arjona Carrillo, pues el fue quien sembró la afición musical en su hijo y nietos, ya que perteneció a la antigua Banda de Música de Priego.

Es una pena que un pueblo como Priego, que presume de culto no asista

a este tipo de conciertos para dar su apoyo a estos jóvenes intérpretes locales, pues pese a su juventud muchos de ellos están a punto de terminar sus estudios en el Conservatorio Superior de Música.

Desde aquí mi más sincera enhorabuena a los músicos por lo bien que lo hicieron, se notaba las muchas horas de ensayo que les había costado la conjunción y la armonía de los instrumentos. Ojalá que esta Asociación de jóvenes músicos y aficionados a la música, siga por mucho tiempo dándonos la oportunidad de disfrutar con la música clásica que es poco conocida por el pueblo llano, pero que cuando la escuchas se mete por tu cuerpo y te envuelve transportándote a otro mundo de paz y tranquilidad fuera de todo el ajetreo en que vivimos cada día.

Enhorabuena a todos y hasta el próximo concierto al que prometo asistir y que según tengo entendido será a finales del mes de mayo.

A.P.R.B

La exposición de bonsais cosecha un gran éxito de participación y de visitas

Por segundo año consecutivo la asociación Bonsub organizó una exposición con la colaboración del Ayuntamiento, Cajasur y Cajamadrid, donde

se muestran los mejores trabajos conseguidos por los amantes a este arte, 17 expositores participaron con un total de 76 bonsai, los ejemplares representados fueron meticulosamente seleccionados por ellos mismos, por lo que la muestra ganó mucho en calidad.

Durante el tiempo que duró la exposición también hubo una demostración práctica y teórica a cargo de miembros de la asociación, con la asistencia de buen número de aficionados locales y foráneos. Destacar también que al igual que el pasado año fue muchísimo el público que se acercó a visitar esta muestra de bonsai, y que este año han tenido una participación directa con ella a través de una votación popular para elegir el mejor bonsai, según el criterio del público el merecedor de este galardón fue para Pedro Jiménez López por su trabajo (Acebuche informal leña seca), reseñar que este trabajo también fue premiado por la revista Bonsai en su concurso nacional, y el cual fue publicado en sus páginas. En la votación emitida por los socios de Bonsub se premió como mejor prebonsai al trabajo presentado por Emilio Montes, primer premio bonsai (fresnos enraizados en roca) de Pedro Jiménez López, segundo (olmo estilo tronco múltiple) de Rafael Camacho López, tercero (Higuera adaptada a roca) de José Rodríguez Arenas.

Este éxito cosechado es uno más de los conseguidos por esta asociación que en un año que llevan como tal, suman socios de otras provincias andaluzas sobre todo después de su aparición en Canal Sur en el programa «Tal como Somos», llegando a tener numerosas consultas de aficionados de otros pueblos.

Rafael Ramírez

Recital de música sefardí

Unas cien personas asistieron al recital de música sefardí que María Valverde dio en la iglesia de San Pedro, el pasado día 24.

Tras estudiar canto y danza en Londres, María Valverde es uno de los

máximos exponentes de la música judeo-española de la actualidad. Durante el recital, fue desgranando un rosario de canciones que embelesaron al público.

Magníficamente acompañada por el percusionista Rafael Giovanetti y el guitarrista Rafael Moreno, María Valverde supo cautivar a un público que ovacionó con entusiasmo cada uno de los temas.

Pepe García

Presentados dos libros que el editados por el Ayuntamiento

Desde el año 1987 la Delegación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Priego, viene realizando una convocatoria para la edición de libros de temas eminentemente locales y comarcales,



Exposición de bonsais.

que desde hace algunos años tiene carácter bianual.

Con tal motivo se presentó el pasado día 1 de mayo los dos libros editados bajo la convocatoria de 1994.

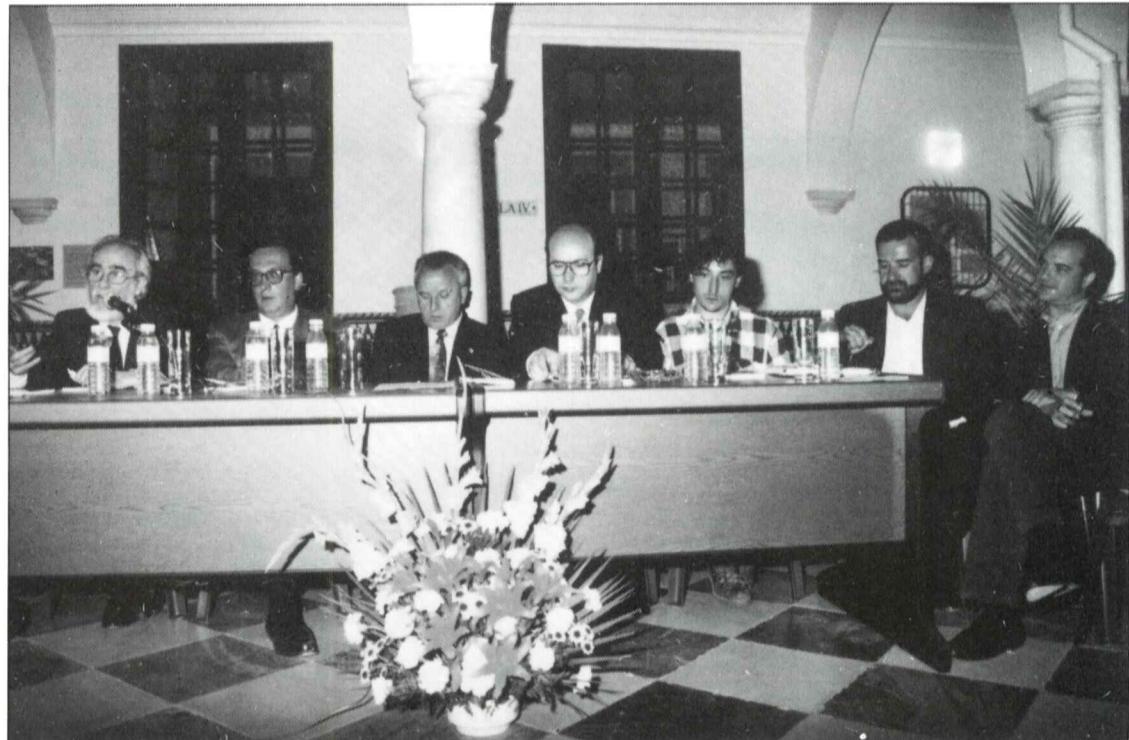
Del primero de ellos es autor Ginés Liébana y está titulado «Sofá y Querella» además lleva el subtítulo de «Libro ocurrido con la persecución a un burlador que descubre el amor» y en el que se desarrolla la acción en Priego en 1768.

Este trata de un relato de ficción realizado sobre una base real de lugares y posibles hechos y en el que con el lenguaje de la época, heredado de Góngora, se mencionan ilustres personajes de nuestra historia local como el Conde de Superunda, o el Virrey Caballero y Góngora.

El segundo libro editado lleva el título de «El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético)» estudios geoambientales, itinerarios y propuestas de manejo, estando coordinado por los profesores Angel Luis Vera, Rafael Baena y Fernando Díaz.

El libro está estructurado en tres grandes bloques como son:

Primera parte: El Karst de las Subbéticas, características, principales elementos e itinerarios para su descu-



M. Osuna

Presentación de los libros editados por el Ayuntamiento.

brimiento.

Segunda parte: El paisaje Kárstico de Priego, su evolución a través de la huella del agua y la documentación Histórica.

Tercera parte: El espacio Agrícola y la Toba de Priego, situación actual y

propuestas de actuación.

Con este volumen que va dirigido a un público más amplio interesado por la problemática geoambiental, se pretende caminar hacia una mayor valoración ambiental de la comarca.

En el mismo acto se procedió tam-

bién ha presentar un tríptico que recoge todos los datos de interés del Museo Arqueológico Municipal.

Al acto al que no acudió mucho público, asistió el alcalde de Priego Tomás Delgado, el concejal de Cultura Francisco Durán, y los autores de los libros.



PRIEGO, LA CIUDAD QUE QUEREMOS



VOTA PSOE-A



**TOMAS DELGADO TORO
CANDIDATO A LA ALCALDIA**



=TIEN 21=

¡Y CON LA GARANTIA
DE NUESTRO SERVICIO
POST-VENTA!

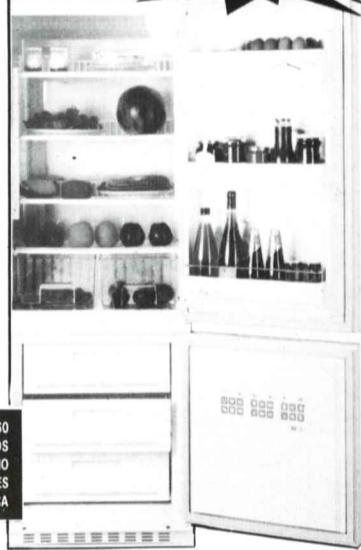
ESPECIALISTAS EN
ELECTRODOMESTICOS

¡SUPER OFERTAS EN ELECTRODOMESTICOS!

Por la Compra de Un
TELEFONO MOVIL
LE REGALAMOS
El Alta al
SERVICIO MOVILINE
Valorada en
11.500 PTS.

NADIE
NOS GANA

PRECIOS INMEJORABLES
INCREIBLES OFERTAS
Y COMODAS FACILIDADES



 MOTOROLA

 NOKIA



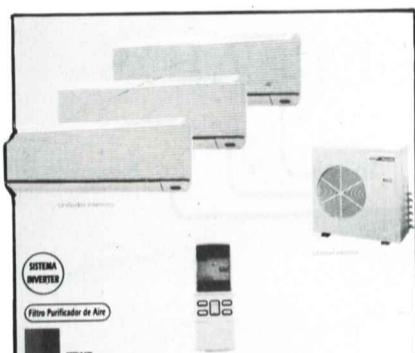
P.V.P. 59.900
IVA INCLUIDO
COMBI, MEDIDAS 175x60x60
2 COMPRESORES / 315 LITROS
INTERIOR ALUMINIO
PUERTAS REVERSIBLES
DESCONGELACION AUTOMATICA

Electrodomésticos — CEJAS —

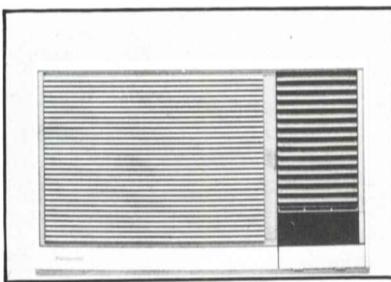
San Marcos, 66 - Ramón y Cajal, 12 - Tel.: 54 12 75 - PRIEGO DE CORDOBA

¡NO ESPERE AL VERANO!

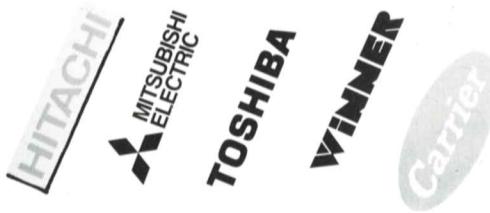
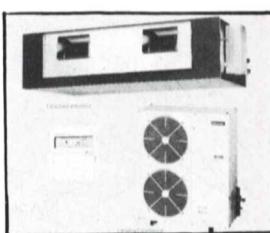
P.V.P. 124.900
IVA INCLUIDO



VENGA A VER LAS RECENTES
NOVEDADES EN APARATOS
DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS
PRIMERAS FIRMAS INTERNACIONALES



ACONDICIONADOR
SPLIT
de 3000 Frigorias
con mando a distancia
por infrarrojos



TIEN 21, LE OFRECE
LOS MEJORES SERVICIOS
Y LAS MEJORES MARCAS
Y LOS MEJORES PRECIOS
DEL MERCADO

=TIEN 21=

SPLIT
VENTANA
MULTI SPLIT
CONSOLA
PORTATIL

Panasonic

Pague en cómodos plazos, sin letras,
ni bancos, ni otros requisitos.

Actos conmemorativos del XXV Aniversario del Club Nazaret

Del 20 al 25 de marzo se celebraron los actos conmemorativos del 25 aniversario de la fundación del Centro Juvenil Nazaret.

El lunes 20 a las 9 de la noche se inauguró una Muestra Fotográfica de las distintas actividades realizadas en el Centro. Muestra que ha tenido mucha aceptación al recoger en las fotografías momentos de hace 25 años. La exposición ha estado puesta hasta después de Semana Santa, siendo frecuentemente visitada.

Miércoles día 22 tuvo lugar el Recital Poético «Homenaje a Julio Forcada» en el que intervieron poetas que participaban en los certámenes y tertulias que se organizaban.

En un ambiente familiar, distendido y con presencia de 50 personas se hizo una primera ronda de poesías en la cual Antonio Mesa, Eulogio Bermúdez, Vicente Aguilera González, Paco Bermúdez, Miguel Forcada, José Pablo Bermúdez, Vicente Aguilera Ordóñez nos recitaron poesías que ellos habían presentado a alguno de los concursos o bien de algún otro poeta no presente en dicho acto.

Terminó el recital con una última ronda en la que cada uno recitó un poema de Julio Forcada, escogido previamente y que cada cual explicó su mensaje y el por qué de su elección.

El jueves 23 tuvo lugar el recital a cargo de Voces del Valle.

Abrió el recital el duo de: Ana Redondo y Rafael Redondo con canciones de Luis Eduardo Aute y Ana Belén.

Pepe Caballero rompió moldes y nos deleitó con canciones originales que nos hicieron volver a soñar con los años de la «Barraca», nos volvió a demostrar que la clase y el toque de guitarra no se pierde por mucho tiempo que pase.

Y cerró el recital el grupo «Voces del Valle».

El patio de la casa museo de Adolfo Lozano Sidro estaba lleno y la gente esperaba impaciente el volver a escuchar las canciones del: «Pájaro Choni», «Estrella del Sur», «El Vendedor», Recuerdos de Ipacarai» y como no «El Siervo de Yavhé».

Después de 20 años se volvían a juntar la mayoría de estas voces para montar las canciones y al final sonaron y la gente rompió con palmas el esperado momento.

Alrededor de hora y cuarto duró todo el acto y fue un éxito rotundo.

Gracias a Ana y Rafael, Pepe Caballero, Antonio Mesa, Pepe Cobo, Carmen, Tere, Carmina, Aurori, María del Carmen, Miguel, Pepe Palomar,



Antiguos miembros del Club Juvenil Nazaret.

Valeriano, Antonio Palomar, por vuestra colaboración para llevar a efecto dicho recital.

El viernes 24 tuvo lugar la Mesa Redonda sobre el tema: «Influencia del Centro Juvenil Nazaret en la Juventud Prieguense» interviniieron: José Tomás Caballero Alvarez, Rafael Pérez Rosas Pareja, Juan Higueras Castro, María Teresa Siles de la Torre, María del Carmen Serrano Rosa, José Joaquín Alcalá Pérez y José M^º Cuadros González, actuó como moderador Miguel Forcada Serrano.

Poca gente creímos que iba a asistir a dicho acto y cual sería nuestra sorpresa que nos encontramos con 60 personas dispuestas a expresar sus ideas sobre lo que había supuesto el Centro Juvenil Nazaret en sus vidas. Durante más de una hora se habló y se dejó en el aire las preguntas: ¿Podría hacerse hoy en día otro Centro Juvenil Nazaret? ¿Por qué las instituciones no luchan por algo igual o parecido?

Cerró la semana de actos un partido amistoso de fútbol entre los antiguos componentes de Nazaret F.C. y el C.D. Dosa actual. Al término del cuál se le entregó a los participantes un recuerdo del acto.

El mismo sábado 25 a las 7'30 de la tarde y en la iglesia de San Pedro celebramos junto con la Hermandad de la «Pollinica» una misa de acción de gracias que fue presidida por nuestro querido fundador Antonio Rodríguez Tallón

acompañado por el consiliario de la Hermandad Francisco Javier Moreno y por los salesianos que le acompañaban Manuel Rubio y Don Leopoldo.

La misa fue cantada por el coro de la Pollinica y en la acción de gracias cantó Voces del Valle el «Siervo de Yavhé».

Al término de la misa se sirvió una cena en los salones de la Casa de la Juventud donde asistieron más de 120 personas que pudieron recordar y añorar tiempos hasta altas horas de la madrugada.

Desde estas líneas queremos agradecer a todas las instituciones: Ayuntamiento, Patronato Adolfo Lozano Sidro,

Museo Arqueológico, Hermandad de la Pollinica, y a todas las personas que nos han prestado fotografías sin la ayuda de todos ellos no hubiera sido posible este encuentro al cabo de los 25 años.

Muchas son las muestras de apoyo recibidas para llevar a efecto estos actos, habiendo recibido la Comisión Organizadora varias cartas de antiguos miembros del Club residentes fuera de Priego.

José Yepes

Miembro de la Comisión Organizadora de los actos del XXV Aniversario

La Hermandad del Rocío celebra un año más el aniversario de la bendición de su Simpecado

Entre los actos programados, destacaron el Santo Rosario Rociero que recorrió la Villa y Adarve, la tradicional rifa de regalos, y la solemne Misa de Regla donde se impusieron las medallas a los nuevos Hermanos.

Los actos finalizaron con una comida de Hermandad donde reinó la convivencia y el sentir rociero. Recordar por último que la Hermandad ultima detalles en estas fechas para preparar su peregrinación al Rocío un año más como viene siendo tradición.

El presentador de RNE, Fernando Argenta ofreció una conferencia en Priego

El pasado sábado día 22 el popular presentador de Radio Nacional de España, Fernando Argenta ofreció en Priego una amena e interesante Conferencia sobre el Barroco Musical.

El acto se ofreció dentro de las actividades que el Conservatorio de Música organiza a lo largo del Curso y tuvo una estupenda acogida por parte del público prieguense que, pese a una climatología adversa y coincidir el acto con otros programados ese mismo día, acudió llenando la sala del Conservatorio.

A lo largo de su disertación Fernando Argenta hizo gala de esa chispa de ingenio y capacidad de comunicación que tan popular le ha hecho en su programa de Radio Nacional «Clásicos Populares», y que hicieron en todo momento las delicias del público.

Desde aquí nuestra felicitación al Conservatorio de Música de nuestra ciudad por la acertada idea.



Asistentes a la conferencia de Fernando Argenta.



MIGUEL A. SERRANO

ECONOMIA Y HACIENDA

- Reducir el endeudamiento municipal.
- Creación de la plaza de Recaudador Municipal o modificación del convenio con EPRINSA.
- Bajada del impuesto de construcciones y congelación de los demás.
- Auditorías al Ayuntamiento al comenzar y acabar la legislatura.
- Facilitar a las empresas todos los requisitos necesarios para la apertura en nuestra localidad.
- Ayudas a las cooperativas de jóvenes para la creación de nuevas empresas.

Para que esto sea realidad:

VOTA MIGUEL ANGEL SERRANO CARRILLO
VOTA PARTIDO POPULAR



Porque tenemos SOLUCIONES para

Sale a concurso la contratación de obras de ordenación de la Fuente del Rey

Con fecha doce de abril se ha publicado en el BOE la resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se convoca concurso para la contratación de obras de «Ordenación del entorno de la Fuente del Rey», esta resolución fue aprobada por el pleno municipal en enero del año en curso.

La financiación de este proyecto correrá a cargo de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego, según el acuerdo suscrito en su día entre ambos.

La presentación de plicas se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Priego, en horario de oficinas, en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

La apertura de plicas se efectuará en acto público en el salón de plenos, a las doce horas del quinto día hábil a aquel en que termine el plazo de licitación.

67 millones para obras de adecuación a la Logse de los institutos de Enseñanza Media

La Delegación Provincial de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, ha encargado la realización de dos proyectos para adecuación a la LOGSE en el Instituto de Formación Profesional «Fernando III el Santo» y el Instituto de Bachillerato «Alvarez Cubero», en ambos el objetivo a cumplir será el de realizar instalaciones complementarias en estos dos centros.

El proyecto para el Instituto de Formación Profesional, ha sido encargado al arquitecto Cordobés Antonio Martínez Giménez, siendo el presupuesto de la obra de 33 millones de pesetas.

El del Instituto de Bachillerato se le ha encargado al también arquitecto Cordobés Francisco Ragel Ruiz, y el presupuesto de este proyecto asciende a 34 millones de pesetas.

Ambos proyectos están incluidos en el Plan de Choque de 1995 de la Consejería de Educación y Ciencia.

El Patronato "Lozano Sidro" convoca el VIII Curso de Paisajistas

El Patronato Municipal «Adolfo Lozano Sidro» ha convocado la octava edición de los Cursos de Paisaje que se celebrarán durante el próximo verano.

Por primera vez los cursos abarcarán desde el 1 de julio hasta el 31 de septiembre y para los alumnos que necesiten residencia se contará con la Villa Turística de Zagrilla.

Durante el mes de julio se celebrará un curso de Retrato y Paisaje que estará a cargo de Antonio Povedano. En el mismo periodo de tiempo se celebrará el curso para aficionados mayores de 14 años actuando como profesores Juan Manuel Pérez y José Sánchez y habrá un curso de iniciación para menores de 14 años procedentes de los centros educativos de Priego que contarán con matrícula gratuita.

Del 1 al 20 de agosto se impartirá el curso de Dibujo, Modelado y Fundición que impartirá el escultor Venancio Blanco y en el que se fundirán en bronce pequeñas piezas modeladas por los alumnos.

Del 1 al 30 de septiembre tendrá lugar el curso para Universitarios en el que actuará como profesor el Catedrático de Paisaje de la Complutense de Madrid, Antonio Zarco.

La matrícula para los cursos de Retrato y Paisaje, Paisaje para aficionados y Paisaje para universitarios es de 15.000 pesetas. Para obtener plaza en la residencia (Villa Turística de Zagrilla) habrán de pagarse 20.000 pesetas en concepto de residencia.

También se ha ultimado ya el programa cultural que tradicionalmente acompaña a estos cursos y que incluye conferencias, seminarios y conciertos, del que informaremos más adelante.

El plazo de inscripción en los cursos estará abierto a partir del día 5 de junio. Para mayor información y solicitud de impresos de matrícula los interesados deben dirigirse al Patronato «Lozano Sidro» (Carrera de las Monjas nº 16) de Priego o a los teléfonos 540947 ó 708444.

Cursos de fotografía

Organizados por la Asociación Fotográfica AFOSOL con la colaboración del Patronato Adolfo Lozano Sidro.

A partir del viernes 19 de mayo y durante varios fines de semana, se van a celebrar en la sede de la Asociación Fotográfica AFOSOL (en el Patronato A. Lozano Sidro, Carrera de las Monjas, 16), una serie de cursos de iniciación a la fotografía, continuados con otros más avanzados. A los mismos podrán asistir cuantos interesados lo deseen, y el horario de los cursos será:

–Los viernes, de 9 a 10 de la noche.

–Los sábados, de 6 a 8 de la tarde.

El primer día (viernes 19) se realizará una proyección de diapositivas de algunos de los asociados.

Para asistir a los cursos no se necesitan conocimientos previos (se partirá de cero).

La imprudencia de un agricultor provoca un incendio en El Castellar

El pasado 9 de Mayo, se produjo un incendio cerca de la aldea del Castellar, al parecer debido a la imprudencia de un agricultor que se encontraba, quitando el rastrojo seco de su finca, para posteriormente quemarlo junto al «Arroyo Ceferino».

Una vez hubo procedido a su quema, no pudo controlar el fuego debido al fuerte viento que soplaban en la zona, lo que propició la rápida propagación del mismo, provocando la quema de unos 60 álamos, 30 chaparras y numerosos olivos colindantes. La zona arrasada por el fuego, alcanzó una superficie de unos 4.500 m². aproximadamente. Una vez avisados los bomberos del Parque de Priego, lograron controlarlo dos horas más tarde, habiendo participado también en las tareas de extinción, miembros de Protección Civil y voluntarios de la zona.

FONTANERIA CAMACHO

**INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE FONTANERIA, CALEFACCION, CALDERAS,
ENERGIA SOLAR Y PISCINAS**

MAQUINARIA ESPECIALIZADA
EN DESATRANQUE DE
DESAGÜES DE
VIVIENDAS Y COMUNIDADES

¿Tiene problemas con la cal?
Desincrustador magnético "FLUID FORCE"
Garantizado y acreditado por el Ministerio
de Sanidad y D.G. de Farmacia.

**Calentador a gas 10 litros ¡sin llama piloto!
Con servicio de asistencia técnica y colocación incluida.**

36.150 ptas.

**"50 años en el oficio" avalan nuestra profesionalidad
y nuestra garantía en el trabajo.**

**Les atendemos en: calle Séneca, 3 - Teléfonos: 70 04 83 y 54 13 76
Barriada Morales Serrano, 1º A**

OLIVARERO

EL EXITO DE LA PROXIMA COSECHA EMPIEZA AHORA, EN PRIMAVERA

No olvide que la plaga más importante del olivo es el **PRAYS** y que la generación de primavera es la más importante.

Sin embargo, un porcentaje alto de plaga ha desarrollado resistencias al tradicional dimetoato, debido a su uso masivo. Por ello, **es conveniente cambiar de insecticida**. El producto utilizado debe tener:

- Rapidez de acción.
- Prolongado efecto residual.
- Acción en profundidad.
- Acción de repelencia.
- Seguridad para el aplicador.

MASSÓ

Por eso le recomendamos

SUMITHION-FORTE

además, es eficaz también contra el barrenillo y la cochinilla de la tizne.

Otros productos **MASSÓ** para el olivo:

- **COBRE NORDOX** el cobre rojo contra el repilo.
- **WELGRO STANDARD EXTRA PARA EL OLIVO** nuevo abono foliar, **con boro y ácidos húmicos**.

OLIVARERO!!

No pierda la cosecha por FALTA DE BORO.

UTILICE SOLUBOR DF

“El mejor BORO para el mejor olivo”

Consígalo en: Antonio Aguilera García

San Marcos, 59 - Priego de Córdoba - Teléfono: 54 09 76

La sequía y no la peste fue la causa del voto que dio origen a las fiestas de mayo en Priego

Puede que sean las fiestas de Mayo –las más solemnes, rituales y «distintas» que se celebran en Priego a lo largo del año– uno de esos rasgos que definen lo «priegoense» en comparación con el calendario festivo y costumbrista de otros pueblos. No en vano varias cofradías, entre las que se encuentran las más antiguas de la localidad, se afanan y compiten cada año por dar el máximo esplendor a los actos que organizan.

Sobre dichas fiestas, se ha dicho y escrito en Priego tradicionalmente, que tenían su origen en un «voto» que hizo el pueblo, consistente en celebrar a perpetuidad solemnes cultos para librarse por la intercesión divina del entonces trágico contagio de la peste. Sin embargo, cuando ya se ha escrito y publicado la historia de algunas de esas cofradías más antiguas, sigue en mi opinión sin estar del todo claro el motivo concreto que llevó a nuestros antepasados a realizar tan trascendente voto y desde luego, sigue sin estar clara la fecha primera en la que se celebraron las fiestas con propósito expreso de continuidad anual.

Proponemos en este trabajo un nuevo enfoque sobre el tema, tras valorar las referencias publicadas existentes hasta el momento y aportando nuevos datos seguramente esclarecedores de los dos interrogantes antes mencionados. Si nuestra argumentación es correcta podría quedar fundamentada, al menos provisionalmente, la siguiente hipótesis: «Contra lo que hasta ahora se creía, las fiestas de Mayo que se celebran en Priego no comenzaron a celebrarse con motivo de librarnos del contagio de la peste, sino para pedir la lluvia que nos conserve los frutos de la tierra».

Como veremos, antes igual que ahora –aunque con un sentido mucho más dramático antes que ahora– la falta de lluvia era una de las mayores preocupaciones de los habitantes de esta tierra.

La creencia tradicional

Sobre el «azote de la peste» como causa directa de muchas de las decisiones que se toman en el mundo de las cofradías durante los siglos XVI y XVII, las citas podrían ser muy numerosas.

MIGUEL FORCADA

En la Historia de la Hermandad de Jesús Nazareno ⁽¹⁾, se dice: «(1650) es el año crucial de la peste que asola la villa causando graves estragos en sus habitantes (centenares de muertos). Al poco tiempo, el 1 de Enero de 1654 quizás por el impacto causado por el terrible mal, siendo vicario D. Juan de Quincoces y Hermano Mayor D. Pedro Carrillo de Gámiz, se acuerda hacer todos los años por el mes de Mayo un novenario de misas cantadas y el último día con sermón y procesión» ... «así fue como se votó la fiesta que aún permanece. El dato es escueto pero su constancia cierta».

Nótese sin embargo que al referir el motivo o causa del acuerdo se escribe literalmente: «...quizás por el impacto...», lo que indica que no hay seguridad documental en que las fiestas se organizaran por aquella causa. Nótese además que el acuerdo se adopta cuatro años después de sufrirse la peste, que se dio por finalizada el día 24 de Agosto de 1651. Además, podemos afirmar, como después demostraremos, que la Hermandad de la Columna celebraba ya las fiestas de Mayo con anterioridad a 1654.

Más tarde el mismo autor añade que «...el hecho originario fue la peste que asoló a la población en 1650», sin que quede muy claro en esta ocasión si se refiere a las fiestas de Mayo o la fundación de la Hermandad de la Rogativa. Esta segunda posibilidad se reafirma más adelante: «En este grave mal de contagio de peste bubónica, fue como tuvo su origen la Hermandad de la Rogativa». La causa pues del inicio de las fiestas de Mayo sigue sin estar claramente determinada.

Si repasamos ahora la Historia de la Hermandad de la Soledad según el reciente estudio publicado por Enrique Alcalá Ortiz ⁽²⁾, encontramos las siguientes referencias. «Con motivo de la extinción de la peste de 1680, la villa hace promesa de construir una capilla y celebrar anualmente una solemne fiesta, pero será la Inmaculada la que polarice y congregue gran parte de la atención

de los franciscanos» (pag. 42.) El comentario final resulta especialmente significativo ya que en la «Disertación del Padre Joaquín Cantero» ⁽³⁾ se comprueba hasta la saciedad cómo los franciscanos de San Pedro hicieron centro de todas sus peticiones a la Inmaculada. «Con motivo de unas pestes y sequías se funda la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad con un carácter de rogativa, efectuando cultos en el mes de Mayo». Obsérvese que en esta ocasión se unen los dos motivos –peste y sequía– para explicar el origen de la Hermandad y de las fiestas de Mayo en 1684, pero como ya hemos visto, las fiestas de Mayo existían ya con anterioridad, lo que el mismo autor admite al afirmar: «Al igual que las otras Hermandades establecidas en San Francisco... (la de la Soledad) se suma en Mayo al novenario de rogativa...» (Pág. 105) Las demás referencias que aparecen en las dos publicaciones hasta ahora comentadas ocurren ya en el siglo XVIII, lejos evidentemente de la fecha de origen de las fiestas y en mi opinión en ningún caso confirman fehacientemente que la peste fuera la causa de las fiestas o al menos la única causa. Sin embargo a partir de entonces la relación directa entre ambas cosas se afirma -creemos que equivocadamente- como opinión tradicional.

Así, en 1960 y en artículo publicado en ADARVE se afirma que en 1642 se fundó la Hermandad de la Soledad... «y con motivo de una gran epidemia que despobló calles enteras de Priego, se prometió un voto por ella al que se sumaron las otras cofradías ya existentes, de celebrar durante el mes de Mayo solemnes cultos...» Según nuestras comprobaciones y según lo ya publicado, el párrafo contiene varios errores: la Hermandad de la Soledad no se funda en ese año sino en 1684; las demás Hermandades no debieron sumarse a la iniciativa de la Hermandad de la Soledad sino que es ésta la que se suma a las fiestas que ya practicaban las otras desde hacía varias décadas. Convertida ya en tópico de la máxima divulgación, el asunto ha aparecido recientemente en el colecciónable «Excursiones por Andalucía» que ha distribuido el diario «El País», con esta frase: «Los domingos de Mayo se celebran fiestas con orquestas por las calles, para conmemorar que Priego se salvó de una peste: Está todo el día el turu formado, cuenta un paisano.»

Como conclusión de este apartado queremos hacer notar que parece clara la relación de la peste con la creación de la Hermandad de la Soledad (1684), y puede que también con la creación de otras Hermandades, pero no con el inicio de las fiestas de Mayo. Para colmo, según Juan Ballesteros Rodríguez ⁽⁴⁾, máximo estudiado de los fenómenos de peste ocurridos en la provincia de Córdoba, no consta que en 1642 ni en los años anteriores se sufriera epidemia de peste ni en Priego ni en la provincia. El citado autor, en su cronología de los brotes de peste en la provincia, constata la existencia de epidemias en Priego en los años 1583, 1651, 1680 y 1681; y en otros lugares de la provincia en 1523, 1600-1602, 1648-1651 y 1680-1682.

La falta de lluvias y las fiestas de mayo

Volvemos a repasar ahora la bibliografía existente buscando en esta ocasión las referencias que apoyan nuestra hipótesis de que el voto de nuestros antepasados en virtud del cual celebramos las fiestas de Mayo, pudo estar originado por la existencia de graves períodos de sequía en el siglo XVII.

En la «Historia del Convento de San Pedro Alcántara» ⁽⁵⁾ (págs. XXXV y ss.) se habla de la devoción a la Inmaculada y se dice que «importantes fueron las fiestas que se le tributaron en 1698 y 1703, originadas por la sequía». Posiblemente los franciscanos radicados en el convento de San Pedro competían así con los cultos organizados por las cofradías de San Francisco desde años antes como puede verse a continuación.

En la Historia de la Hermandad de Jesús Nazareno ya citada, el autor afirma (pág. 15) que se celebró una procesión de Jesús Nazareno el 21 de Mayo de 1593 (un mes después de la fundación) y que esta procesión tuvo lugar «para impear las lluvias, pues de pre-

sente hay mucha falta de agua, se dice en el acta». En la página siguientes se dice: «Sin duda es este el antecedente más remoto de las fiestas de Mayo por la misma razón que después diera origen a las tradicionales, esto es, un hecho extraordinario, grave y de extrema notoriedad». En efecto, la mencionada procesión puede considerarse un antecedente, pero no hay constancia de que las fiestas de mayo como tales se celebraran hasta por lo menos 49 años más tarde de 1593. En cuanto al motivo entendemos que en el párrafo transcrita se quiere exponer que al igual que un hecho grave –la sequía de 1593 – originó la procesión, otro hecho similar –la peste– dio origen a las fiestas de Mayo, opinión tradicionalmente compartida, pero equivocada según nuestra hipótesis.

En la página 43 de la misma obra y basándose en actas de 1701 se dice que las Hermandades fueron fundadas para recordar la Pasión de Cristo, enterrar a los hermanos difuntos, alcanzarla gloria y «pedir por los buenos temporales».

Por último en la página 51 se puede leer lo siguiente: «...hacia el año 1650 y con motivo del contagio de peste que afligió a la villa, tuvo aquella (la Hermandad de la Rogativa) sus comienzos, si bien repasando las actas de la cofradía de Jesús Nazareno no se encuentra ninguna referencia al evento relacionada con dicha fundación sino a la imprecisión de buenos temporales, como causa del origen del novenario del mes de mayo o fiesta votada a perpetuidad precisamente algunos años más tarde, en 1654». Por primera vez se establece que la causa de las fiestas podría no ser la peste sino la sequía, si bien la fecha (1654) del origen de las mismas puede ser válidas para la Hermandad de Jesús Nazareno pero no con carácter general pues como venimos afirmando ya se celebraban desde 1642.

En la historia de la Hermandad de la Soledad las referencias a la falta de lluvias son escasas. En diversos episodios parece identificarse el nacimiento de la Hermandad de la Soledad en 1684 con el comienzo de los novenarios; cuando se alude a los motivos de ambas cosas se habla conjuntamente de «pestes y sequías».

Una declaración expresa

Hasta aquí el repaso de la bibliografía existente. Los datos que aportamos a continuación, hasta el momento inéditos, proceden de las actas y constituciones de la cofradía de Jesús en la Columna. La importancia de los mismos reside en primer lugar en que sitúa el origen de estas fiestas en una fecha más lejana de las barajadas hasta ahora y en se-

gundo lugar en que dan base a la idea de que la petición de lluvia pudo ser el motivo –o al menos uno de los principales motivos– que llevaron a nuestros antepasados a organizar las novenas de Mayo que todavía seguimos celebrando.

La Hermandad de Jesús en la Columna –ligada a la más antigua Cofradía de la Vera Cruz, fundada en 1550– fue fundada en 1642. Se conserva en la Hermandad una copia de las Constituciones que lleva fechas de 1664 y 1673 y del preámbulo que se hace a las mismas puede deducirse que los preceptos que contienen regían ya en la Hermandad desde 1642, si bien se reordenaron en 1673 o se pusieron por escrito en esta fecha por las mismas personas que habían fundado la Hermandad sólo 31 años antes.

En el artículo 5º de estas Constituciones se dice literalmente: «**Así mismo se ha de hacer un novenario de misas cantadas con solemnidad a Jesús de la Columna en la capilla de dicha cofradía o la mayor de dicho convento en todos los meses de Mayo de cada un año y la última con sermón y a la tarde procesión por los claustros de dicho convento a que han de asistir los dichos hermanos, el cual novenario sea pidiendo a Dios Nuestro Señor nos de y conserve los frutos de la tierra...**»

Del párrafo anterior –en mi opinión definitivo tanto por su contenido como por la fecha en que se escribe– podemos deducir lo siguiente:

1º.- El año de 1642 aparece expresamente como fecha de origen de los novenarios de mayo en la Hermandad de la Columna. Es además la fecha más antigua hasta ahora propuesta ya que las Hermandades de la Soledad y del Nazareno fijan fechas posteriores como inicio de las fiestas en estas cofradías.

2º.- La estructura organizativa de las fiestas que se refleja en el párrafo transcrita es, sorprendentemente, muy similar a la que ha llegado hasta nosotros. Aunque parezca increíble, el paso de 354 años no ha conseguido cambiar nada fundamental en dichas fiestas: misas cantadas con solemnidad, sermón en la última (ahora en las tres últimas misas), y procesión en la tarde (antes por los claustros del convento y ahora con itinerario callejero).

3º.- El mismo párrafo nos aclara sin lugar a dudas el motivo que da origen a las fiestas: «el cual novenario sea pidiendo a Dios Nuestro Señor nos de y conserve los frutos de la tierra». Esta fórmula aparece comúnmente asociada a la petición de lluvia o de «temporales», palabra hoy en desuso aplicada a la lluvia, pero que hasta hace pocas décadas era habitual.

Las actas de los cabildos generales

de la Hermandad de Jesús en la Columna insisten repetidamente durante los siglos XVII y XVIII en la petición de lluvia siempre que se habla de las fiestas de Mayo, no haciéndose referencia directa en ningún caso al problema de la peste.

Como ejemplo transcribimos el siguiente párrafo que aparece en el acta del cabildo general celebrado el 21 de Enero de 1685, un año por cierto, cercano a la gravísima peste de 1680-1682, a pesar lo cual se habla expresamente de lluvia y no de peste: «**Se nombran comisarios para la fiesta y novenario que se ha de hacer a Jesús de la Columna por el mes de Mayo, para que usando de su piedad y misericordia infinita nos socorra con los buenos temporales para la conservación de los frutos de la tierra.**»

Similares acuerdos y expresados con casi idénticas palabras se encuentran en actas de 1682 (antes de la fundación de la Hermandad de la Soledad y recién terminada una epidemia de peste), 1686, 1687, 1689, 1690, 1691 y siguientes.

Llegados aquí nos parece demostrado que las famosas fiestas de Mayo en Priego comenzaron en 1642 y que la causa principal que les dio origen fue la de pedir a Dios la lluvia para el campo.

Cuando ya han pasado desde aquella fecha 353 años emociona contemplar

no sólo la fidelidad de los pueblos a sus tradiciones, sino también que posiblemente nos hallamos en un periodo climatológico, dominado por la sequía, similar al que vivieron nuestros antepasados. Tal vez ha llegado el momento de devolver a estas fiestas su carácter original recuperando como objetivo principal de las mismas el de pedir la lluvia cuya falta es sin duda el hecho más grave que en los tiempos modernos afecta a nuestra tierra.

(1) Todas las referencias a la historia de la Hermandad de Jesús Nazareno están tomadas del libro «Historia de la Cofradía y Hermandad de Jesús Nazareno. 1593-1993», de Manuel Peláez del Rosal. Edición Revista Fuente del Rey. Córdoba 1993.

(2) Las referencias a la historia de la Hermandad de la Soledad están tomadas del libro «Soledad en todos» de Enrique Alcalá Ortiz. Edición de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada. Priego 1994.

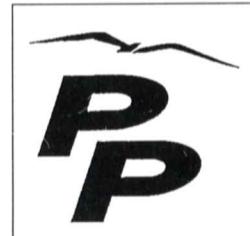
(3) Véase periódico «ADARVE» números 349, 350, 351, 352 y 353.

(4) Ballesteros Rodríguez, Juan. «La peste en Córdoba.» Ed. Excmo. Diputación Provincial. Colección estudios cordobeses. Córdoba, 1982.

(5) Peláez del Rosal, Manuel. «Historia del convento de San Pedro Alcántara» Edición del Autor. Córdoba, 1994.



MIGUEL A. SERRANO



PRIEGO DE CORDOBA

Porque tenemos SOLUCIONES

- Acabando con el despilfarro, el amiguismo y los favores políticos a que nos quieren acostumbrar.
- Acabando con las contrataciones indiscriminadas, creando una bolsa de trabajo y mesa de contratación.
- Contar con todos los sectores a la hora de tomar soluciones.
- Hacer frente a la delincuencia y a la droga.
- Facilitar a los jóvenes el acceso a la vivienda y al primer empleo.
- Incentivar el turismo rural para revitalizar la economía de nuestras aldeas.

Para que esto sea realidad:

**VOTA MIGUEL ANGEL SERRANO CARRILLO
VOTA PARTIDO POPULAR**

Elecciones municipales

El próximo 28 de mayo, todos los prieguenses mayores de 18 años, tenemos una cita con las urnas para elegir a los representantes municipales que conformarán la nueva Corporación que dirigirá la política municipal de los cuatro próximos años.

En nuestra foto de portada, reunimos a los cuatro candidatos que encabezan las listas de sus grupos respectivos.

De esta forma: Viti Durán (PA), Tomás Delgado (PSOE), Miguel A. Serrano (PP) y José Francisco del Caño (IU-LV) representan a las cuatro opciones que entran en liza para estos comicios.

El pasado día 5 con coincidencia de horarios, se presentaban las candidaturas del PA y PP, en sendos actos públicos celebrados en Salón Fernando y Rinconcillo I respectivamente.

Con la celebración de los mismos, ya han quedado presentados públicamente los cuatro partidos que entran en liza para las elecciones municipales del próximo 28 de Mayo.

Viti Durán (PA): "Hay otra forma de hacer las cosas"

Abrió el acto de presentación el concejal del Ayuntamiento por el PA José Adolfo García Roldán, que basó su intervención señalando, que no todos los políticos son iguales, pues la política a pesar de estar muy mal vista en los tiempos actuales es una tarea noble y no hay nada más bonito que trabajar por la ciudad en la que vivimos. Prosiguió manifestando que el PA, propugna la implantación de las listas abiertas en las elecciones, pues sería una forma mucho más democrática de elegir a los representantes municipales. Terminó señalando que en los ayuntamientos gobernados por los andalucistas no se han dado casos de corrupción y como ejemplo de honradez y buen gobierno presentó a Pepe Calvo alcalde de la vecina localidad de Cabra, que había sido invitado al acto y al cual cedía la palabra.

Pepe Calvo, comenzó haciendo un balance de la situación actual que padece Andalucía, señalando que de las 173 regiones de la CEE, Andalucía ocupa el penúltimo lugar y que por renta per cápita las provincias andaluzas figuran en los últimos lugares de todas las provincias españolas.

Prosiguió señalando que el apoyo que están prestando los catalanes al cadáver político de Felipe González,

está propiciando que las inversiones que deberían haber hecho en Andalucía en obras hidráulicas, estén sirviendo para la construcción del segundo gran puerto de Barcelona.

Terminó señalando que el futuro de Andalucía no puede pasar por ser una sociedad subsidiada, pues ya va siendo hora de que comience a crearse empleo y riqueza en nuestra tierra.

Cerró el acto la candidata a la alcaldía Viti Durán, haciendo un reflejo de la situación actual del ayuntamiento, señalando que se viene gobernando bajo la actitud prepotente de una persona, que sistemáticamente impone su criterio por encima de hasta sus propios compañeros de grupo.

Prosiguió Viti Durán, dando cifras del déficit del ayuntamiento que de 200 millones en el año 91, ha pasado a 1.218 millones y de como todos los días se vienen haciendo contratos a dedo, por lo que a diario se ven caras nuevas en el ayuntamiento realizando trabajos que no se ajustan a ninguna necesidad. Igualmente comentó el mal criterio que se sigue en el orden de prioridades y mientras se abordan realizacionesuntuosas y no tan necesarias, se olvidan de otras que si lo son, como es el saneamiento de la red de aguas, que pierde en fugas mas del 30 por ciento de



José Calvo Poyato y Viti Durán.

M. Osuna



Candidatura del PP.

M. Osuna

su caudal. Prosiguió señalando que hay otro estilo y forma de hacer las cosas, explicando a continuación los puntos más importantes de su programa, destacando la importancia de hacer una Auditoría de Cuentas para conocer la situación real del ayuntamiento. Finalizó animando a las mujeres priequenses a participar activamente en la vida municipal, para terminar presentando a los 21 candidatos de la lista.

Miguel Angel Serrano (PP):
“Hay que sanear el Ayuntamiento”

Abrió el acto Salvador Siles portavoz del PP en el ayuntamiento, recordando que hace 8 años, la situación del partido tanto a nivel nacional como en los pueblos era diferente a la actual, pues hoy día no se discute el liderazgo del PP. Prosiguió señalando que la candidatura presentada para Priego es la más joven y de más amplio ámbito.

Comentó la gestión de la legislatura que ahora termina manifestando que con solo dos concejales frente a la mayoría absoluta del PSOE, poco se ha podido hacer, más aun con las trabas informativas impuestas por el gobierno municipal.

Siguió señalando la conveniencia de que Priego esté gobernado por el

partido popular, pues «Priego no es socialista».

Siguió diciendo que la gestión del ayuntamiento, no es de gobierno, sino presidencialista, yo llamo al alcalde «El nuevo César», por su prepotencia, pues piensa que el ayuntamiento y Priego son suyos.

Acabó su intervención, pidiendo apoyo para el 28 de Mayo, para poner coto a este tipo de actitudes.

A continuación tomó la palabra Ricardo Rojas, portavoz del PP en la Diputación, centró su intervención agradeciendo a las personas que tuvieron las ganas y el ahínco necesario para tirar adelante en los tiempos difíciles, así como agradeció también a la gente joven que últimamente se están incorporando al partido. Prosiguió manifestando su satisfacción porque el PP ha presentado listas en todos los municipios de la provincia.

Finalizó diciendo que Miguel Angel Serrano, le parece un magnífico candidato para la alcaldía, a la vez que se presenta respaldado por un buen programa.

Posteriormente fue Enrique Bellido, senador y candidato a la alcaldía de Cabra por el PP, el que hizo uso de la palabra, señalando que Miguel Angel debe ser el nuevo alcalde de Priego, para cambiar la fisonomía del ayunta-

miento.

Respecto de la Villa Turística dijo que ellos no se oponen a ese tipo de iniciativas, pero que 3.000 millones son muchos millones para hacer una realización en la que no se han previsto las infraestructuras necesarias para llenarla de contenido. Bellido dijo saber a través de la Confederación de Empresarios de Córdoba, que no hay empresarios que se atrevan a invertir en la villa y que si el dinero se hubiera invertido en apoyar a la industria se hubieran conseguido muchos más puestos de trabajo. Terminó diciendo que el PP tiene unas buenas expectativas, para conseguir las alcaldías en las capitales de provincia y en los mayores núcleos de población.

Cerró el acto el candidato a la alcaldía Miguel Angel Serrano, agradeciendo que después de los avatares habidos, hayan confiado en su persona, para encabezar la lista.

Siguió su intervención, haciendo una crítica a la propaganda a modo de panfleto tanto del «cómic» que lanzó el PSOE hace cuatro años como las últimas declaraciones sobre el plan bienal 97-98. Criticó así mismo que el PSOE mantenga que el cumplimiento de su programa llegue a un 70 por ciento, cuando en temas como el de Urbanismo ha habido un incumplimiento de

hasta un 90 por ciento. Prosiguió argumentando que la familia socialista hace 16 años contaba con un presupuesto de 76 millones y acabó la legislatura con un endeudamiento de 6 y ahora en el 95 con un presupuesto de 2.112 millones el endeudamiento alcanza los 2.000 millones pagándose mensualmente 11 millones de pesetas en concepto de intereses.

Acto seguido paso a hacer un minucioso relato de la mala gestión socialista, centrando su crítica en los siguientes ejemplos: En el mal funcionamiento de Eprinsa, la política del rodillo ante las propuestas del PP, excesivos gastos corrientes, gente del ayuntamiento haciendo la campaña del PSOE, las discrepancias entre el concejal de urbanismo y el alcalde provocando desigualdades en el trato a los ciudadanos, dilación del plan del agua, incumplimiento de la creación de un nuevo matadero etc.

Para terminar expuso aspecto del programa, indicando que se trata de un programa realista en el que no se ofrece el oro y el moro, subrayando que si consigue el apoyo de los priequenses será el próximo alcalde de Priego y que si no es así «a Tomás le va a seguir doliendo la cabeza con el PP».

Terminó el acto con la presentación de la candidatura.

Cómo dice...?
Repita
Sí, cómo?
Perdón no le oigo bien

... Son frases que repiten continuamente las personas con deficiencia auditiva.

Estas pérdidas de audición tienen solución en la mayoría de los casos

CONSULTEÑOS
SIN COMPROMISO



San Marcos
OPTICA

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2
PRIEGO DE CORDOBA

Si oye poco.
Si oye pero no entiende las palabras.
Acuda a nuestro Gabinete.
Le haremos un completo chequeo auditivo totalmente gratuito, y le informaremos de las posibles soluciones.

Pida cita al teléfono: 70 19 85

...y con el mazo dando

• Ya van tres años consecutivos, que la verbena del Paseo que se organiza con motivo del día de San Marcos, se tiene que suspender por la lluvia. Vamos que se viene aguando. Pues está claro, nada de rogativas a los santos, vamos a montar verbenas y acabamos con la sequía.

• Teníamos entendido que estaban prohibidos los riegos en este año tan seco. Pues el Ayuntamiento es el primero que incumple la normativa al regar los jardines a veces casi inundándolos y mientras tanto los hortelanos no pueden regar las patatas. Se está poniendo muy de moda predicar una cosa y hacer precisamente todo lo contrario.

• El día 28 de Abril y dentro del programa de las actividades de la VII Semana Cultural, hubo en San Pedro un recital de la Rondalla de la ONCE. No sabemos a quien le corresponderá pasar la vergüenza, pero sólo hubo 10 espectadores que nunca mejor dicho pudieron ser contados con los dedos de las manos. Por cierto el recital fue magnífico.

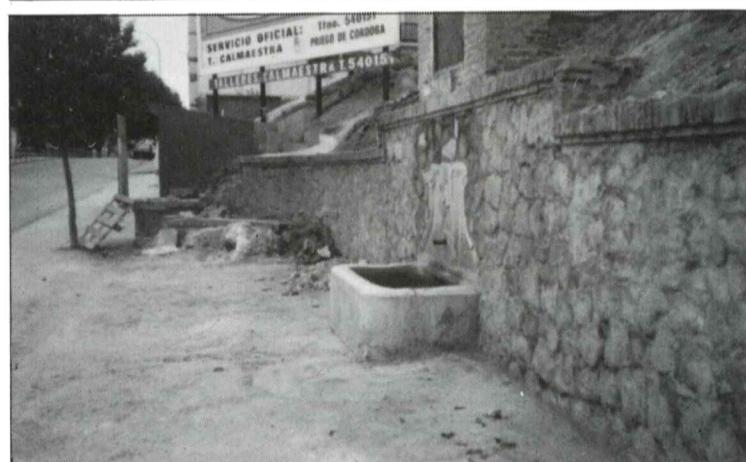
• En la segunda exposición de Bonsai celebrada en las Carnicerías Reales, fue colocada una urna de cartón, para una votación popular sobre cual era el mejor Bonsai de los expuestos. Unos extranjeros que visitaron la exposición en lugar de introducir la papeleta en la improvisada urna, pensaron que se trataba de una hucha e introdujeron 315 pesetas. Europa se solidariza con Priego.

• Se hizo el Paseo Taurino, con lo que se adecentó una parte de los aledaños de la plaza. En cambio justo debajo de la taquilla de sombra hay un terraplén en auténtico estado de abandono, que desentonan mucho con las obras que se han realizado. Se podría haber seguido un poco más el muro nuevo y de paso ensanchar la curva de la carretera, en la que tantos batacazos se vienen produciendo.

• Recientemente se está llevando a cabo una campaña de vacunación de perros contra la rabia. Y los perros que andan sueltos ¿Quién los vacuna?. Pues no creen Vdes. que habría que comenzar la campaña por recoger tanto perro vagabundo como hay por nuestras calles.

• El cartel anunciador del Campeonato de España de Voleibol celebrado en Priego, creemos que no está en sintonía con este evento deportivo, pues debería haberse hecho un cartel de más categoría. En ocasiones se hacen carteles de lujo para actividades insignificantes, en cambio ahora que la ocasión lo requería y hemos sido visitados por muchos equipos y autoridades nos quedamos por debajo de las circunstancias. No cogemos el paso ni con un tambor.

PREMIO CASCAJO

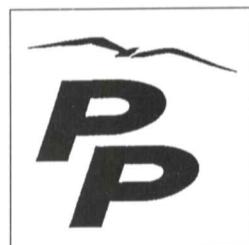


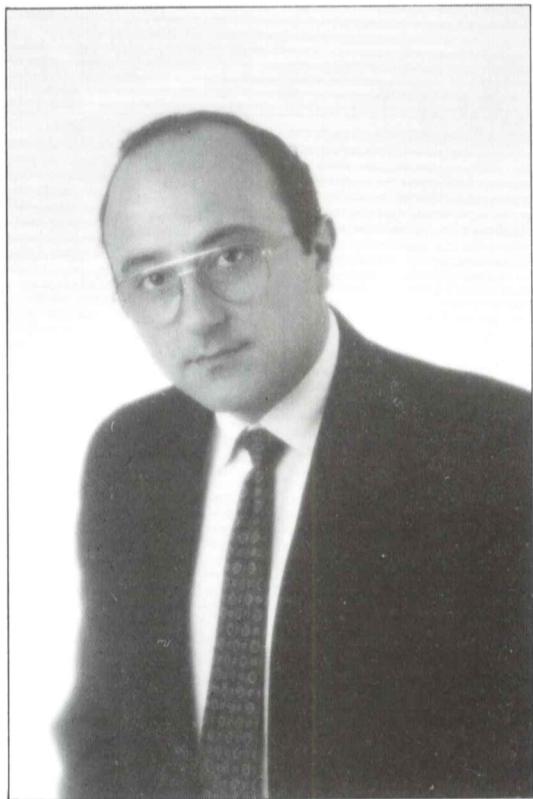
En esta ocasión el Premio Cascajo, lo otorgamos a los dos kiosquillos que han sido instalados y encajonados en las inmediaciones de la Fuente de Carcabuey, que dicho sea de paso, continua en el mismo lamentable estado de abandono, por el que en su día ya fue merecedora de este simbólico premio. Al parecer el mismo no sirvió para que se adecentaran los aledaños de tan popular fuente, sino para que se le instalaran estos dos horribles kioscos que nos muestra la fotografía y que causan un gran contraste en este lugar. Sinceramente pensamos que no es el lugar más adecuado para su ubicación y no sería desacertado por parte de quien corresponda ir pensando en buscarles otro emplazamiento más idóneo.

NUEVAS GENERACIONES
Partido Popular
PRIEGO

Si te consideras comprometido y deseas que se den SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS que atañen a Priego y nuestras aldeas. Vente con nosotros. Populares somos todos.

VOTA JOVEN
VOTA SOLUCIONES
VOTA PARTIDO POPULAR





SOLUCIONES

VOTA PARTIDO POPULAR

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Rocío Aguilera Reina, de Antonio y María, 10-4-95.

Blanca Serrano Lavela, de Francisco y M^a Araceli, 13-4-95.

M^a Carmen Alcalá-Zamora Ruiz, de Fernando y M^a Carmen, 19-4-95.

José Manuel Alcalá Ramírez del Puerto, de Antonio y Encarnación, 18-4-95.

Antonio Alcalá Ramírez del Puerto, de Antonio y Encarnación, 18-4-95.

Marta Alcalá Ramírez del Puerto, de Antonio y Encarnación, 18-4-95.

Francisco Jesús Nieto Piernagorda, de Francisco y M^a Carmen, 20-4-95.

Mari Carmen Aguilera Serrano, de Manuel y Mari Carmen, 24-4-95.

Lucía Gómez Gallardo, de Manuel y M^a Lucía, 25-4-95.

Sara Moriano Ordóñez, de Francisco y Rosa, 28-4-95.

Angela Camacho Molina, de Luis y Rafaela, 19-1-38.

MATRIMONIOS

Manuel Jurado Jurado y Angeles Ruiz Vilchez, 25-3-95, P. Rosario, (Castil de Campos).

Jorge Delgado García y M^a Sierra Altés Comino, 12-4-95, P. Asunción.

Manuel Gallardo Ortiz y M^a José Mérida del Caño, 16-4-95, P. del Carmen.

José Grande Serrano y Manuela González Cobo, 8-4-95, P. La Trinidad.

Antonio Gómez Rodríguez y Carmen Hermosilla Pérez, 22-4-95, P. Asunción.

Francisco Ramón Zurita Chumilla y Ana María Toro Cañas, 22-4-95, Las Mercedes.

Juan Serrano Linares y M^a Encarnación Matas Arcos, 8-1-95, P. Asunción.

Luis Herrero Tabanera y Aurora Jurado Rogel, 29-4-95, P. Asunción.

Antonio Alcalá y Alcalá y M^a Trinidad Jiménez Avila, 30-4-95.

DEFUNCIONES

Josefa Padilla Ordóñez, 12-4-95, 91 años, Puerta Granada.

Francisco Pérez Campaña, 12-4-95, 58 años, c/ Solana.

Antonio Ortiz Marín, 13-4-95, 89 años, Zagolla la Baja.

Fulgencio Ruiz Díaz, 17-4-95, 66 años, c/ Ramón y Cajal.

Félix Marín Campaña, 17-4-95, 65 años, Zamoranos.

Aurora Serrano Serrano, 29-4-95, 66 años, c/ Pío XII.

Bases para la adjudicación del ambigú en la XIX Romería de María Santísima de la Cabeza de Priego

La adjudicación de la barra será a sobre cerrado y al mejor postor.

Para poder optar a la subasta, se partirá de un mínimo de 100.000 pesetas (cien mil pesetas).

Los participantes deberán introducir dentro de un sobre cerrado, un papel escrito con la cantidad de pesetas que ellos crean conveniente para poder optar a la adjudicación.

Los sobres se enviarán bien por correo, o entregándolos en mano, e irán dirigidos a la atención de D. Antonio Fernández Pareja, Plaza Palenque nº 8, 14800 Priego.

La fecha tope de entrega será el día 2 de junio, 15 minutos antes de iniciarse la apertura de los sobres, siendo ésta a las 21'00 horas en la Casa de Hermandad, calle Callejón de Gálvez.

La Hermandad se comprometerá a que no se instale en el recinto de la romería, ninguna otra barra que pudiera hacerle competencia, quedando solo y exclusivamente la adjudicada por la Hermandad.

Todo el montaje de la barra, correrá por cuenta del adjudicatario, que instalará el ambigú en el lugar de costumbre que reserva la Hermandad.

El importe de la adjudicación, se le reintegrará a la Hermandad, dentro de las 24 horas siguientes a la misma.

En caso de que la romería se suspendiese por inclemencia del tiempo, la Hermandad reintegrará al adjudicatario el 90% del importe subastado por el mismo.

La aceptación de estas bases implica su conformidad con las mismas.

Aviso a los Suscriptores

Se comunica a los suscriptores de provincias, que pueden renovar su suscripción de Adarve, mediante giro postal o cheque nominativo de 2.400 pesetas que comprende el periodo de 1 de mayo de 1995 al 30 de abril de 1996 (en el caso de que no lo tengan domiciliado su pago en algún Banco o Caja de Ahorros de Priego).

A los suscriptores de Adarve de la ciudad, se ruega no hagan abono de ninguna clase, ya que en su día se le cobrará el recibo a través de las entidades bancarias, que nos tienen indicadas.

La Administración



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D^a AMELIA FERNANDEZ LOZANO

falleció el 21 de Mayo de 1994.

Sus hermanos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 21 de Mayo, a las 9 de la noche, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego, Mayo de 1995

Aparece tras cinco meses el cadáver de una persona desaparecida

El pasado día 26 de abril, un guardia de un coto en el término municipal del poblado de Algar, perteneciente a la vecina localidad de Carcabuey, encontró sin vida junto a dos grandes rocas que hacían forma de cueva, el cuerpo de Ramón Luque Arrebola, que había desaparecido de su domicilio en Priego hacía 5 meses. El cuerpo fue encontrado en un avanzado estado de descomposición y no presentaba ningún síntoma de lesiones externas.

Una vez conocidos los hechos por la Guardia Civil, se personó en el lugar el médico forense y juez, quien ordenó el levantamiento del cadáver. Posteriormente fue trasladado al cementerio de Priego, donde se le practicó la autopsia.

Ramón Luque Arrebola contaba con 65 años de edad, estaba casado y tenía seis hijos. Al parecer y según informó la familia, éste padecía del sistema nervioso, por lo que había estado bajo tratamiento médico.

Si tiene alguna foto antigua, de algún grupo o reunión de personas, rogamos nos la ceda para publicarla en nuestra sección «Tal como éramos». Indíquenos el nombre de las personas que aparezcan en la foto y se la devolveremos una vez publicada. Gracias.

ADARVE

TENIS DE MESA

Confecciones Rumadi, campeón de los Juegos Deportivos de Andalucía

El equipo cadete del Confecciones Rumadi de Priego se proclamó campeón por equipos de los juegos deportivos de Andalucía en su fase provincial.

El equipo formado por José Antonio Ruiz Rico y David Muñoz venció todos sus partidos a lo largo de una competición que se ha venido celebrando desde el mes de marzo con una alta participación frente a la habida en años anteriores, aunque dicho sea de paso, la representación prieguense sigue siendo muy reducida a pesar de haber existido durante algunos años una escuela municipal en Priego en la que el trabajo con jugadores de base podría haber dado sus frutos, como en su día los ha dado la escuela del Confecciones Rumadi.

Este resultado propicia la participación en el Top de ambos jugadores que en función del nivel exhibido hasta ahora tendrán opciones para defender finalmente a la Selección Andaluza en la fase nacional de los Juegos Deportivos frente a los equipos del resto de comunidades autónomas.

20 Horas de la Zubia

Por primera vez se ha disputado esta competición en la localidad granadina de La Zubia.

Más de 70 palistas de toda Andalucía se dieron cita en las instalaciones deportivas municipales que acogieron este curioso ejemplo de actividad física continuada nada menos que durante las 20 horas que duraba la competición.

Desde las seis de la tarde del sábado día 6 de mayo hasta las 2 de la tarde del domingo día 7 se sucedieron los encuentros, alguno de ellos de gran nivel, puesto que la presencia de extranjeros en la competición y de varios jugadores de la División de Honor Española fue garantía para una encarnada lucha por conseguir los primeros puestos, con premios en metálico para los jugadores.

Manuel Ruiz Rico

Previamente se había disputado desde las 11 de la mañana del sábado el campeonato juvenil en el que la participación del Confecciones Rumadi fue brillante con la obtención del segundo puesto por parte de José Antonio Ruiz Rico y el tercer puesto por José María Sánchez.

Ya dentro de las 20 horas los jugadores del equipo Prieguense tuvieron una actuación sobresaliente aunque desafortunada en función del sistema de competición empleado parecido al utilizado para las competiciones de ajedrez, que aunque apropiado para una larga competición como lo era esta, no premia la calidad de las victorias. Este fue el caso de Isidro Ruiz, campeón moral del torneo y Jugador que arrastra una excelente forma desde el campeonato de España Sub 21 y que fue el único participante que no perdió con jugadores nacionales a pesar de medirse frente a rivales de la categoría de Sergio Rosario o Juan Bautista Sevilla, este último, internacional con la selección absoluta y campeón de España Sub 21.

Sus dos únicas derrotas, lo fueron ante los extranjeros de La General de Granada, el chino He Zhi When y el ruso Vladimir Choubin por 2 a 1 lo que implica la injusticia del sexto puesto obtenido en la clasificación final.

Entre los ocho mejores jugadores también terminaron José María Sánchez y José Antonio Ruiz siendo además este último el juvenil mejor clasificado de la competición.

En resumen, un gran papel de los jugadores del Rumadi que demuestran una vez más que, muy a pesar de los sin sabores, las trabas y adversidades superadas, el Tenis de Mesa en Priego tiene una larga vida futura de manos de Confecciones Rumadi que piensa seguir adelante con esta bella actividad deportiva garantizando así el Tenis de Mesa en nuestra localidad para muchos años más.

Carlos David Machado, cuarto en el ranking europeo

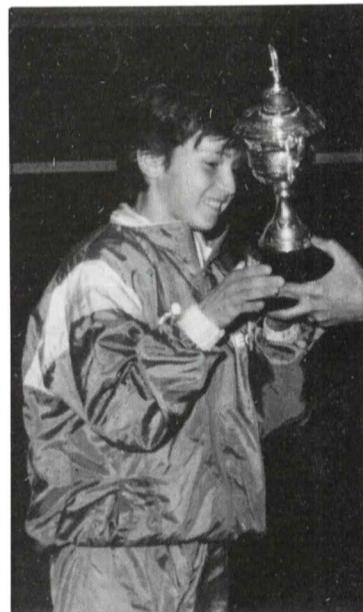
Desde la época de infantil de José Mª Palés, ningún otro jugador español, había entrado en los primeros puestos del ranking europeo infantil de Tenis de Mesa, ya que normalmente los primeros puestos eran siempre ocupados, por jugadores suecos, rusos, húngaros, etc., donde en estos países existen escuelas de alta tecnicidad, lo que da lugar a que salgan jugadores de gran nivel.

Carlos David Machado, a sus 14 años, pasa ya en estos momentos a categoría juvenil, disputando el próximo campeonato de Europa a celebrar el próximo mes de julio.

En otro orden de cosas, hay que destacar que Carlos David Machado en su primer año de participación en la división de honor ha conseguido un total de 14 puntos, consiguiendo entrar a formar parte de los 10 mejores jugadores absolutos nacionales. A pesar del descenso de su equipo Priego la General, Carlos David cuenta con varias ofertas de equipos de división de honor para la próxima temporada, a la vez de ir becado al Centro de alto rendimiento de Sant Cugat.

Torneo Villa de la Zubia

Carlos David Machado, se proclamó brillantemente campeón por se-



gundo año consecutivo, del Torneo San Juan Nepomuceno Villa de la Zubia en su categoría juvenil, tras vencer en la final a José Antonio Ruiz del Club Rumadi, por dos Set a cero con parciales (21-8 y 24-22).

En categoría absoluta dentro de las 20 horas de Tenis de Mesa en la citada localidad de la Zubia, José Luis Machado ocupó la tercera posición absoluta, detrás de los dos extranjeros participantes.

TENIS

El "III Open de Feria San Marcos" constituye un éxito rotundo

Excelente nivel de participación y juego el alcanzado en este Open de Tenis con motivo de la feria San Marcos.

Un total de 70 tenistas engrosaron la lista de participantes que se dividieron entre 40 para la categoría Senior y 30 para las categorías de infantil masculino y femenino y alevín masculino, todas ellas categorías federadas. El torneo estuvo organizado por el club de tenis «El Campo»

con la colaboración del Ayuntamiento. El juez árbitro fue Pedro Carrillo.

Además de la participación de los tenistas locales pertenecientes al club organizador, también contó con la presencia de tenistas de la escuela Luis Bruguera de Cataluña, de los rusos, hermanos: Sergio y Oleo Orolov, estos dos entrenadores de la Federación Andaluza de Tenis y también del club Prieguense «El Campo», Eduardo Coca, de la prestigiosa

La Escuela Municipal de Fútbol de Priego, campeona de Andalucía en categoría alevín

Por tercer campeonato consecutivo la Escuela Deportiva Municipal de Fútbol de Priego de Córdoba, consigue el título de campeón en la categoría de Alevines. En el Campeonato de Andalucía de Escuelas de Fútbol Federativa «Grupo B» que es organizado por la Federación Andaluza de Fútbol. En este evento deportivo han participado las Escuelas de Villacarrillo, Torredonjimeno, Cabra, Pozoblanco y Priego. En las categorías de Benjamines y Alevines.

Desarrollo de la planificación de la Escuela Prieguense

El entrenamiento en la Escuela de Fútbol de Priego tiene un marcado carácter cílico. Cada semana, mes, período, etc., son procesos cílicos de entrenamiento. Cada período tenemos unos objetivos a alcanzar, unos medios, métodos y formas de trabajo, respetando los principios de entrenamiento. En cada período debemos modificar algunos medios y métodos, así como la relación entre la preparación general y específica, igualmente ocurre con la dinámica de esfuerzo o carga de entrenamiento.

Hemos realizado una serie de procesos (condición física, destrezas y habilidades, etc.), mediante pruebas



Campeones de Andalucía en categoría alevín.

más o menos objetivas, para determinar los estados de los alumnos y tomar decisiones.

Es una fase que utilizamos para que el entrenador pueda tomar posiciones con respecto a la marcha de la planificación. En el diseño de procedimientos (test de condición física, pruebas de ejecución, circuitos técnicos, pruebas sociométricas, sociograma, ludograma, etc.) estos tipos evaluativos no son un proceso final, sino

más bien un proceso de feed-back interno, ya que es un proceso continuo basado en el siguiente esquema: De la evaluación, de la planificación y del reciclaje.

Resultados y clasificación final

La última jornada de campeonato se disputó el pasado sábado 6 de mayo en Cabra.

Benjamines: Priego, 6; Villacarrillo, 0. Alevines: Priego, 6; Villacarrillo, 1.

Clasificación Alevines: Campeón Priego, Subcampeón Pozoblanco.

Clasificación Benjamines: Campeón Pozoblanco, Subcampeón Priego.

Los Alevines Prieguenses no pierden desde el 17 de mayo de 1993.

Con un balance actual de 31 partidos ganados y 3 empatados.

Los profesionales de la Escuela Deportiva Prieguense son: Antonio Jesús Canónigo Aguilera, Monitor Titulado en Reglas de Juego. Félix Bermúdez Ochoa, Técnico Deportivo Titulado con las siguientes asignaturas: Preparación física, metodología, legislación y organización deportiva, psicología, técnica, táctica, estrategia, medicina deportiva y reglas de juego.

Escuela Municipal de Fútbol

escuela Fíder Sport de Sevilla, el número 1 y campeón provincial Antonio Jesús Cañadillas, y otros participantes de la Real Sociedad de Tenis de Granada, y de Ciudad Real.

Las fases preliminares se disputaron en las pistas del club de tenis «El Campo» y a partir de cuartos de final los encuentros fueron en el Pabellón Polideportivo cubierto. Dado el nivel alcanzado por los participantes, hubo partidos que hicieron vibrar a los espectadores asistentes al torneo.

La clasificación final por categorías quedó así:

Senior: 1º Alfredo Fernández (Escuela Luis Bruguera).

2º Jorge Estera (Escuela Luis

Bruguera).

Infantil Masculino: 1º Francisco Carrillo (Club Tenis «El Campo»).

2º Rubén Alcántara (Club Tenis Alcalá).

Infantil Femenino: 1º Raquel Cobo (Club Tenis «El Campo»).

2º Cristina Madrid (Club Manolo Santana-Marbella).

Alevín Masculino: 1º Miguel Martín (Club Frotíl-Losa).

2º David Martínez (Club «El Campo»).

Por último decir que las jóvenes promesas locales Raquel Cobo y Francisco Carrillo, se han clasificado para la final de los Juegos Deportivos de Andalucía.

Rafael Ramírez

Regional Preferente

El Priego finaliza la temporada con una segunda derrota en Fernán Núñez

La obligatoriedad de tener que formar improvisadamente un equipo formado por jugadores juveniles, a causa de la marcha de los jugadores foráneos fichados a principio de temporada, ha propiciado que nuestro representante en la máxima categoría provincial haya finalizado la temporada con un severo correctivo que ha dejado el fútbol Prieguense bajo mínimos, pues no en vano habrá que remitirse a los anales del fútbol local para buscar un contundente 12-0 que lo dice todo. Mi intención no es arremeter ni cargar las tintas sobre estos chavales, pues de sobra es sabido que apenas han tenido tiempo para conjuntarse, y demasiado han hecho comprometiéndose a finalizar la temporada. Pero lo ocurrido en Fernán Núñez debería hacer reflexionar a más de uno que directa o indirectamente han sido cómplices de la política deportiva que año tras año se han empecinado en gastarse un dineral abanderando la idea del ascenso a la tercera división. Ahora quizás es la ocasión histórica de comenzar a construir la casa desde los cimientos, trazar unas líneas de trabajo coordinado de la cantera local, y en definitiva lograr un equipo competitivo al mínimo coste posible donde nuestras jóvenes promesas tengan cabida y puedan disfrutar de vestir los colores del club Prieguense.

Rafael Ramírez

JORNADA 33 (23-4-95)

Priego, 2
Posadas, 4

JORNADA 34 (30-4-95)

Fernán Núñez, 12
Priego, 0

QUEREMOS UNA CIUDAD GOBERNADA CON:



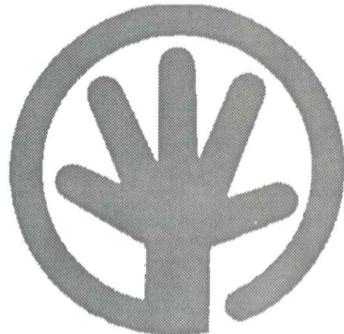
VALENTÍA

INTEGRIDAD

TRANSPARENCIA

IMAGINACIÓN

Voto



**PARTIDO
ANDALUCISTA**